La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración Costa, 2
Talleres . . . .
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración . . 2422

Año VII — Zaragoza - Sábado, 26 de septiembre de 1931 — Núm. 1.871

COMENTARIO DEL EXTRANJERO

El espejismo de la paz, como en los tiempos inmediatos a 1914

Días pasados efectuaron maniobras las tropas francesas. El general que las mandaba pronunció un discurso y dijo a quienes, ajenos al Ejército, presenciaron las perfectas evoluciones militares:

"Estos que habéis visto, señores, no son sino soldados de parada; son hombres que en tanto maniobraban pensaban en el trabajo y en que es necesario llegar a toda fortaleza nacional para evitar la guerra, para que no se altere la paz".

El general es un poeta y un diplomático. Un poeta, porque ensalzó bellamente a los hombres civiles vestidos de soldados y a los ciudadanos ajenos a toda acción belicista y, además, porque dedicó, sobrio, un canto al sosiego entre los hombres. Pero, al mismo tiempo, latían, candentes, en sus palabras, los viejos conceptos, los muy viejos conceptos de que para impedir la guerra es necesaria una sólida, poderosa organización militar.

De modo que nada hemos progresado. Estamos como en 1870, como en 1900, como en 1913. Todos los tratadistas militares, desde lós tiempos en que las ideas de táctica, estrategia, psicología guerrera, sociología bélica y justificación de la sustentación de poderosos armamentos comenzaron a tener exégetas, hasta el momento en que Inglaterra declaró que la más poderosa escuadra, claro está que la suya, era la garantía del Derecho mundial, han sido robustecidos por el general francés con palabras gentiles en su engaño, como si no hubiese en tierra millones de muertos precisamente por haberse aceptado como excelentes las teorías de crear ejércitos para sostener la paz. Es decir, dejar exangües a los Países, dar ocasión, una vez robustecidos en fuerza de trabajo y de inteligencia, a nuevas hecatombes como la de 1913-1918 y tras ellas a esas otras catástrofes como las económicas sufridas por Austria, Hungría, Polonia, Italia, Alemania, Inglaterra.

Lo medular del concepto expresado por el guerrero de Francia es un atentado a la paz. Tan atentado como el cometido por los japoneses al invadir la Manchuria. Tan atentado como el de la constante creación de grandes unidades navales, de submarinos y de aviones que, en Inglaterra y en Italia, motivan investigaciones científicas tales que entran en lo misterioso —por ahora— y que dan ocasión a que pueda pensarse con espanto en un futuro de lucha.

Al mismo tiempo Rusia, Alemania y quizá otras Potencias dedican esfuerzos sobrehumanos para perfeccionar los sistemas de guerra química.

Nos hablan de aviones casi invisibles y de submarinos que pueden efectuar, perfectamente armados de ametralladoras y cañones, sin aprovisionamiento en ruta, cruceros tan gigantescos como el emprendido del estuario del Támesis al Cuerno de Stambul. Al mismo tiempo en Londres, París, Roma y en las regiones alpinas, millares de aparatos aéreos realizan maniobras complicadísimas. Moscú verifica cada noche, durante semanas, idénticas maniobras defensivas.

En los astilleros germánicos tratan de perfeccionar sus pequeños cruceros hasta hacer de ellos instrumentos guerreros revolucionarios de la ciencia guerera naval. La Gran Bretaña restaña su sangría de oro sin dejar de pensar en acorazados de cincuenta o sesenta mil toneladas, prácticamente insumergibles.

¡El desarme! Todos los pueblos lo quieren. Pero las grandes Potencias, con visión defensiva de intereses complejos, no sólo dedican millones a la creación de medios defensivos y ofensivos, sino que impiden que muchas pequeñas naciones realicen positivamente la operación enriquecedora de arrojar las armas a los depósitos para, más tarde, fundirlas y convertirlas en elementos de producción.

El general francés nos habló con sucinta transparencia. Estamos peor que en los comienzos del siglo.

¡Ah! Existe la Sociedad de Naciones.

Los patronos y obreros de Magallón no llegan a un acuerdo

Ayer tarde, en el despacho oficial del gobernador y bajo su presidencia, se reunieron comisiones de patronos y obreros del pueblo de Magallón.

Expusieron sus puntos de vista, bastante dispares, no llegando a un acuerdo.

En su vista, envió el señor Pardo un telegrama al alcalde de Magallón, indicándole se preocupe de mantener la libertad del trabajo, recomendando también a los patronos no abusen de la situación, agravando el conflicto.

EN LA PLAYA DE VENICE

Un cuerpo femenino de guardabañistas

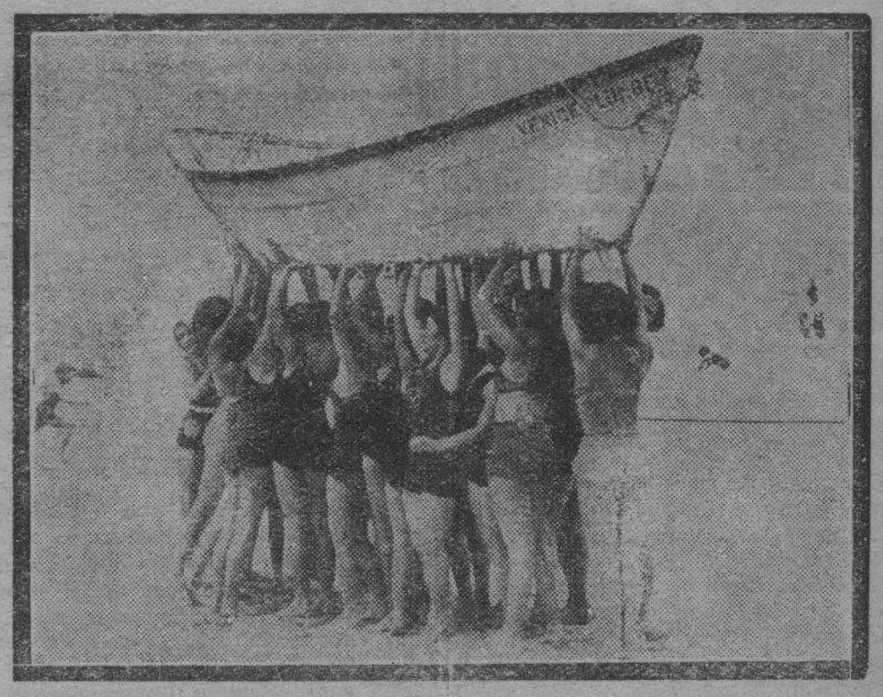

En la playa de Venice (California), la seguridad personal de los bañistas está encomendada a un Cuerpo femenino que está integrado por intrépidas nadadoras. En la fotografía aparecen estas guardabañistas

EN CALATAYUD

Niño arrollado y muerto por un auto-ómnibus

CALATAYUD. — A las tres menos cuarto de la tarde, cuando regresaba de la estación el auto-ómnibus del Hotel Fornos arrolló, en la calle de Dato, al niño de 11 años José Urgel Aramburu, domiciliado en la calle de Gotor, núm. 4.

Llevado al Hospital municipal le practicó la primera cura el médico don Crisanto Gil, ayudado por los practicantes señores Ruiz y Salazar.

El señor Gil declaró que el estado del niño era desesperado.

Efectivamente, tres horas más tarde falleció José Urgel Aramburu.

El chófer, Félix Pablo Serrano, de 26 años, quedó a disposición del Juzgado.

Del último campeonato femenino de golf

Recientemente se ha celebrado en Stoke Poge un campeonato femenino de golf, en el que han participado relevantes figuras de este aristocrático deporte. La fotografía reproduce a la señorita Pauline Doran, prestigiosísima jugadora de golf, que ha quedado vencedora de tan importante prueba. La bella Pauline muestra orgullosa la Copa que le ha sido entregada en la ceremonia celebrada después del concurso.

La muralla descubierta en San Juan de los Panetes

Del Museo de Bellas Artes recibimos ayer esta nota:

"Por telegrama de la Dirección General de Bellas Artes se ha dispuesto que no se haga extracción de materiales, ni se realice obra alguna en relación con el trozo de la muralla descubierta en los locales de San Juan de los Panetes. Refiérese el telegrama al artículo del señor Iñíguez, publicado por "El Noticiero" en defensa de los monumentos arqueológicos de Zaragoza.

Felicitamos al señor Iñíguez y agradecemos la acertada intervención del señor director general de Bellas Artes."

DICE EL GOBERNADOR

La completa reparación de la red urbana telefónica.-El aumento de fuerzas de Seguridad.-Un hospital para tuberculosos.-La enajenación de una finca

Ayer por la tarde coversó el señor Pardo Urdapilleta con los periodistas.

Les dijo que el servicio de Teléfonos se hallaba ya en funciones en casi todo Zaragoza, esperando estuviera toda la red urbana reparada para el próximo martes, desde luego con ciertas deficiencias que se irán subsanando.

Respecto al aumento de fuerzas de Seguridad dijo había interesado en ello al director general de Seguridad, que, de momento, no podía complacer la demanda, pero la colocaba en primera línea.

Acompañado del inspector municipal de Sanidad, don Francisco Oliver, estuvo en el Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad.

De sus gestiones parece ser que se obtendrá en breve plazo el envío de una cantidad para la Lucha Antituberculosa.

Dijo el señor Pardo que venía bien impresionado sobre el proyecto de establecer cerca de Zaragoza, y contando con la cooperación de la Diputación provincial y el Ayuntamiento, un Hospital-dispensario para tuberculosos con 150 camas.

El Estado aportaría el 50 por 100 de su importe, pero precisa ante todo ofrecer terrenos y hacer el plano correspondiente.

Vendrá a Zaragoza un inspector de Sanidad en la próxima semana para estudiar sobre el terreno esta cuestión.

A ruego de la Junta provincial de Beneficencia interesó que el Patronato de Fray Juan Cebrián pueda enajenar la casa número 53 de la calle de Casta Alvarez.

Y de política manifestó que no podía decir nada.

PETICION DEL SUPREMO

Suplicatorio para procesar al comandante Franco

MADRID. — La Sala militar del Tribunal Supremo ha acordado solicitar de las Cortes la concesión del suplicatorio para procesar al diputado comandante don Ramón Franco, suplicatorio que se pide por la intervención que tuvo en los sucesos ocurridos en la base aérea de Tablada.

* * *

El comandante Franco ha declarado que no le extraña el suplicatorio contra él porque conocía la noticia.

Se la comunicó el exsecretario de Sala señor Manzaneque, que actuó como fiscal en los sucesos de Tablada.

Además —agregó— los generales que componen la Sala son enemigos míos y proceden del campo monárquico.

Siento —terminó diciendo— no haber intervenido en aquellos sucesos, pues hubiera dado quehacer.

El artículo primero de la Constitución

MADRID. — Ya se sabe cómo va el artículo 1 de la Constitución.

La comisión dictaminadora en el proyecto de Constitución, reunida esta mañana, se ocupó de redactar el artículo 1.° del mismo, que se refiere a la denominación de la República.

Había tres fórmulas, pero, tras grandes esfuerzos, logróse llegar a enlazar los criterios.

No se llegó con facilidad a un acuerdo definitivo en la redacción.

Por la tarde volvieron los comisionados a reunirse y dejaron redactado el artículo en esta forma:

"España es una República de trabajadores de todas clases, en un régimen de libertad y de justicia. Todos los poderes emanan del pueblo. Tiene una tendencia federativa y hace posible la autonomía de sus Municipios y de sus Regiones".

Tenemos dos ojos para ver, dos orejas para escuchar y una lengua para hablar. Quiere esto decir que de todo lo que oigas y veas la mitad lo tendrás que callar.

* * *

Las noches perdidas es imposible recobrarlas.

* * *

Los únicos que tienen enemigos son los ricos y los sabios.

* * *

Los poderosos no están hechos a las contrariedades y cualquier cosa los pone de mal humor; pero también padecen reúma.

* * *

Diálogo sorprendido:

—No comprendo cómo no sacan ustedes antes el programa de las fiestas del Pilar.

—¡Ya ve usted! Apremios de última hora. Tiene que hacerse todo corriendo...

—Porque no me negará que la efectividad del anuncio depende de su oportunidad...

—En efecto; pero con unos días antes de la fiesta, ya se entera todo el mundo...

—Este es el error. Si las fiestas son buenas hay que pregonarlas con mu-

M.E.C.D. 2016

cha anticipación. Y ustedes hacen mal al no hacerlo así.

—Es que... no queremos engañar a nadie. El que quiera picar que pique...

* * *

¡Todo por una enmienda! En el Parlamento no pueden hacerlo peor. Pasa la enmienda y vuelta a empezar. ¡No tienen enmienda...!

* * *

La Luna va a guiñarnos el ojo esta noche. Quiere desaparecer horrorizada de las cosas que pasan en la Tierra, y en señal de protesta se declara una hora en huelga de luces.

Quiere con esto insinuar a nuestros políticos que el ¡Apaga y vámonos! es hoy día lo que se impone.

PATYNAZO

SEÑALAMIENTO DE CONTINGENTE A FILAS

El día 4 de octubre se verificará el sorteo en las Cajas de Recluta

Por el ministro de la Guerra se ha fijado en 107.000 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y prórroga de segunda clase que ha de constituir el cupo de filas, de los cuales servirán en Africa 23.500 y en la Península e islas adyacentes 83.500.

Los reclutas en Caja, disponibles para destino a Cuerpo, que excedan del cupo de filas, constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará públicamente en todas las Cajas de Recluta el día 4 del próximo octubre.

Con los que obtengan los números más bajos se constituirá el cupo de filas del Norte de Africa y territorio del Sahara.

Los siguientes formarán el cupo de filas de la Península e islas adyacentes, pasando los restantes a formar el cupo de instrucción.

LOS RECLUTAS DE LAS CAJAS DE LA QUINTA DIVISION

La distribución de los reclutas correspondientes a las Cajas de Recluta de la quinta división será la siguiente:

Cupo de filas: en total, 7.186 reclutas.

Corresponden: Cajas, Zaragoza 31, 2.427 (540, Marruecos y Sahara; 1.887, Península e islas). Huesca 32, 1.529 (340, Marruecos y Sahara; 1.184, Península e islas). Soria 33, 806 (180, Marruecos y Sahara; 626, Península e islas). Tenerife 34, 1.300 (289, Marruecos y Sahara; 1.011, Península e islas); Guadalajara 35, 1.124 (250, Marruecos y Sahara; 874, Península e islas).

Colegio del Salvador

El 1.º de octubre celebrará la apertura de curso el Colegio de los Padres Jesuitas, en el cual seguirán dándose las clases de primera y segunda enseñanza para alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos.

Este año funcionará una Academia especial para idiomas, a la cual podrán asistir todos aquellos jóvenes que deseen aprender francés, inglés y alemán, sean o no alumnos de este Colegio.

En el pabellón anejo al edificio, que el año pasado se terminó para uso de los jóvenes que deseaban ingresar en la Academia General, se abrirá una Residencia de Estudiantes que cursen estudios universitarios o en escuelas especiales de esta ciudad y se inaugurará una Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, Agrónomos y de Minas y para la de ayudantes de Obras públicas.

Las escuelas gratuitas para niños de obreros que desde hace años vienen dándose en este Colegio también se amplían, y desde principios del verano se dan clases nocturnas para jóvenes aprendices y oficiales, que acuden en gran número.

Es oportuno señalar esta educativa labor de los Padres Jesuitas, con la cual Zaragoza posee un Centro de enseñanza que abarca variedad de estudios para todas las clases sociales de la ciudad.

A cuantos nos remiten originales para su publicación, tanto literarios como gráficos, les recordamos que en ningún caso serán devueltos, sean publicados o no

UN CUERPO A CUERPO CONTRA EL ANALFABETISMO

De oficial del Ejército a peón de albañil

Hemos tomado uno de esos grandes autobuses que hacen el recorrido entre Barcelona y Horta con una velocidad que acorta, considerablemente, la distancia de la gran urbe a esta hermosa barriada.

Ya estamos en el punto de nuestro destino y ahora nos damos cuenta de cuán desairado es nuestro papel al comenzar a cumplir la tarea que nos hemos impuesto para esta tarde del mes de septiembre, encelajada y con "marejadillas" que nos refrescan más de lo que deseamos.

Recordamos al Julián de "La Verbena de la Paloma" y nos decimos para nuestro capote: "Ya estás frente a la casa. Y ahora, ¿qué vas a hacer?".

Efectivamente, ya estamos frente a la casa de don Adolfo Sidro, muy señor nuestro, al que no conocemos nada más que por referencias, siquiera sean éstas excelentísimas. Animo, pues, y mano al llamador.

—¿Don Adolfo Sidro? — preguntamos tímidos a quien nos franquea la entrada.

—Servidor, caballero.

Esto de ser el propio ciudadano al que buscamos quien nos sale al paso de sopetón aumenta nuestro encogimiento.

—Pero no se quede ahí. Pase, señor, pase, y dígame en qué puedo serle útil.

Hemos entrado en una habitación de reducidas dimensiones y, también, de muy reducido número de muebles. Coloco el sombrero sobre una mesa cuadrada y pequeñita, y dejo caer toda mi persona en una silla que me ofrece el señor Sidro. Tiene este señor una sonrisa animadora que me ayuda a reponerme, y recobro plenamente el perdido sosiego.

—Usted me dirá — insinúa mi amable visitado, esforzándose en sonreir un poquito más de lo que, sin duda, es su característica.

—Es usted tan sumamente acogedor—replico—que ya no tengo reparo alguno en presentarme a usted como lo que soy: como un periodista que viene con el firme propósito de someterle al martirio de una interviú. A mí me han contado su vida y yo he creído...

—Perdóneme, amigo mío, —ataja el señor Sidro—, si llega usted a mí en busca del reportaje sensacional, viene usted mal dirigido. Yo no hice nada durante mi vida capaz de interesar a nadie. Yo he sido siempre, y así seguiré siéndolo hasta que Dios quiera disponer de mí, un hombre muy modesto; no porque me lo quiera proponer, sino porque mi naturaleza es así en realidad y ni mi corazón ni mis ideas me dictaron nunca el deseo de realizar grandes empresas. Mi único mérito —que no lo es—consiste en estar dotado de una gran fuerza de voluntad que me ha servido para no separarme nunca del camino que me marqué. Esto y nada más que esto.

—De todos modos usted ha consagrado su vida a un ideal, y por este ideal renunció a su carrera y se sometió a grandes privaciones y trabajos de los que ninguna necesidad tenía. ¿Es esto cierto?

—Claro que sí. Eso es cierto. Pero no creo que a sus lectores les pueda interesar...

—Yo no sé si les interesará o no. A mí, puedo decirle que sí; pero como nadie mejor que usted me puede poner en antecedentes de esa vida que usted estima desprovista de interés y yo no, vengo a preguntarle si quiere contármela. Después veremos si al lector le interesa.

—Bueno, no tengo inconveniente en darle gusto. Con ello le convenceré de mi insignificancia.

Me ofrece un cigarrillo, enciende él otro, y dice:

—El año 1900 terminé la carrera militar y salí de la Academia de Infantería, con el grado de alférez, destinado a un regimiento. Era natural que, siendo un verdadero chiquillo, por los pocos años que tenía, me gustara vestir el uniforme y arrastrar el sable. No era así. Yo tenía afición a mi carrera, pero no una loca afición; bien pronto se reveló mi verdadera vocación.

Verá usted cómo y por qué sucedió así. Comenzaron a llegar al regimiento en el cual prestaba yo mis servicios los quintos de aquel año, y comenzó, naturalmente, la instrucción de estos bisoños. Dí principio con un pelotón y tomé gran empeño en que aquellos muchachos que se me habían confiado fueran los primeros de todos ellos. Cuando consideré un tanto adelantada la instrucción militar quise saber en qué grado de instrucción elemental estaban. Mi desilusión fué tremenda. Ninguno, o casi ninguno, sabía leer. El que más ponía su nombre como quien dibuja. En una palabra: aquellos muchachos estaban en estado primitivo.

No sé si usted sabe, supongo que sí, que en todos los cuarteles hay escuelas en donde se procura enseñar las primeras letras, y aunque no se obtiene todo el buen resultado que fuera de desear, algo se consigue con ello. Pues bien, yo me propuse, con autorización de mis jefes, hacer que esas enseñanzas fueran verdaderamente útiles y nos sirvieran para conseguir desterrar de nuestro regimiento el analfabetismo. Los resultados que obtuve me animaron y, a decir verdad, este nuevo empleo de todas mis actividades me resultó tan grato que me dolía el tiempo que empleaba en dar cumplimiento a mis deberes militares.

No podía seguir desempeñando la profesión de maestro de escuela, que me había impuesto voluntariamente, y la que en realidad era mi profesión, y para dar plena satisfacción a mi vocación de instructor de analfabetos, de los que ya tenía un gran número que asistían a las clasess que en mi casa y en otros locales había establecido, me ví en la precisión de pedir mi retiro.

Yo no tenía más recursos que mis haberes, y al disminuir éstos, que ya eran muy escasos, forzosamente tuve que buscar otros ingresos, pues mi nueva profesión—hay que decirlo—nada me producía. Mis discípulos eran todos pobres y yo no quería perderlos al solicitar de ellos el pago de las lecciones que les daba. Tuve algunas clases en colegios particulares que algo me producían, pero muy poco, y llegó el momento en que decidí ser peón de albañil. Este oficio me proporcionaba un jornal con el cual mejoró mi situación económica y me permitía seguir dedicado a la enseñanza, y aún me proporcionaba no pocos alumnos de entre mis compañeros.

Así he vivido durante toda mi vida y así seguiré viviendo hasta el fin de ella. Las gentes que me rodean me quieren y dicen que ya encontraré la recompensa del bien que hice. No lo dudo. Hasta ahora la verdad es que no la tuve. He vivido y vivo modestísimamente; puede usted decir que pobremente; pero si puedo seguir enseñando el a b c, esto me basta.

No dijo más don Adolfo Sidro y se juntaron nuestras manos en un fuerte apretón de despedida de este hombre bueno e ignorado, que lucha heroicamente contra el analfabetismo.

A. HERNANDEZ CARRERO

(Reproducción reservada).

TEATRO CIRCO

Hoy y mañana últimos días

MAR DE FONDO

Realización magnífica; verdadero capítulo épico de la historia marítima, y la lucha final es una de las más emocionantes y dramáticas hasta hoy filmadas. George O'Brien y Marion Lessings—hermosa rubia de origen vienés—están insuperables.

Sesiones tarde y noche.

Aristocrático Salón Doré

Nos lleva a contemplar la vida en las selvas, sus horrores, sus grandezas... Algo que le dejará maravillado.

RANGO

Un estremecimiento por minuto y una curiosidad no superada en cada escena. Catorce meses de vida enplena selva para lograr "RANGO",

Hoy y mañana, últimos días.

¡Es un film documental Paramount.

El lunes estreno de ESPOSAS DE MEDICOS, comedia de la FOX.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado de Cestona la señora doña Josefina López Ballesteros, con su encantadora hija Susana.

—Encuéntrase en Zaragoza el ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela de Madrid, don Fernando Gaspar.

—Regresó de San Sebastián don Francisco Villarroya con su distinguida señora y encantadoras hijas.

—Acompañada de su bella hija Pilar ha regresado de Fitero la señora de don Manuel Baile.

—El doctor Pérez Albert llegó de San Sebastián.

—Han llegado del Santuario de Misericordia doña Ramona Alvaro de Albalad; de Olvega (Soria), don Emilio Lázaro Muniesa; de San Sebastián, don Manuel Lon Magaldo; de Santander, don Julián Teixeira; de San Sebastián, don Luis Pérez Cistué con su familia; de Calatayud, don Antonio Marco.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado compañero en la Prensa de Barcelona Jo Guardia-May y Bray, redactor de "El Día Gráfico", quien prepara en nuestra ciudad un número extraordinario de dicha publicación para las próximas fiestas de Zaragoza.

EXAMENES

La niña Eulogia Escagüés Javierre ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primer curso de solfeo. Enhorabuena.

BODA

En la iglesia parroquial de Alfocea se celebró el jueves, 24, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Margarita Blanque Herrero y don Leoncio Cariñena Badules.

Bendijo la unión el párroco don Victorino Latué; y apadrinaron a los contrayentes doña Emilia Tejero y su esposo don Florentino Blanque, tíos de los novios.

Firmaron el acto como testigos don Gregorio Luengo y don Antonio Embí.

Terminado el acto religioso la distinguida y numerosa concurrencia se trasladó en auto a Zaragoza, donde el nuevo matrimonio ha de fijar su residencia. Después de visitar la nueva morada se dirigieron todos a la Posada de las Almas, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Al terminar se improvisó un animado baile.

Entre la numerosa concurrencia se hallaban las señoras doña Feliciana Herrero, madre de la novia; Isabel Marín, Constancia Blanque, Isabel, María y Elena Blanque, hermanas de la novia; Cristina Tejedor y doña Luisa Ruiz; señoritas María Sebastián, Juana Guillén, Irene Blanque, hermana de la novia; Mercedes Herrero, Marina, Gloria y Patrocinio Blanque, Juliana Cristóbal, Milagros Blanque, Carmen y Teresita Luengo. Señores don Félix Blanque, padre de la novia; don Vicente Beltrán, don Luis Royo, don Andrés Leopoldo y don Jacinto Blanque, hermanos de la novia; Vicente Blanque, Lorenzo Gimeno, Jesús Blanque, Gregorio Luengo, Antonio Embí, Mariano Cristóbal y Antonio Blanque

A las muchas felicitaciones que han recibido los reciéncasados y sus familias unimos la nuestra más sincera, deseándoles una venturosa luna de miel.

ENFERMO

Encuéntrase enfermo, por fortuna no de cuidado, nuestro querido compañero de Redacción, don Jesús Millán.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

FIESTAS Y VELADAS

LAR GALLEGO

El festival-concierto que mañana, domingo, tendrá lugar, a las cinco y media de la tarde, por el aplaudido trío que dirige el maestro compositor don Hipólito Rodríguez se desarrollará según reza el siguiente programa:

Primera parte. — 1.º, "Brillante de Borox", E. Cebrián; 2.º "Chateau Margaux", Caballero; 3.º, "Les millons d'Arlequín", boston, R. Drigo.

Segunda parte. — 1.º, "Minueto Bocherini", Bocherini; 2.º, "La verbena de la Paloma", Bretón; 3.º, "A Foliada" y "Muñeira", Chané y Montes.

A continuación, y como en domingos anteriores, se celebrará un gran baile de sociedad, interpretando el trío modernos y bonitos bailables.

VOCES

El enemigo divorcio

"Los matrimonios aumentan en extraordinaria proporción de mujeres menores de veinte años."

Tenemos los hombres que prepararnos; el peligro se avecina.

Los que deseaban y pedían el divorcio posiblemente van a tener que arrepentirse.

Como los hay impacientes de que eso llegue, a juzgar por lo que nos dicen las estadísticas los matrimonios desde el advenimiento de la República aumentan.

Será tal vez que esperen pronto encontrar en el nuevo Código protección para romper el vínculo y no dudan en contraerlo, poco temerosos ya de sus consecuencias.

El caso es que, teniendo en cuenta que en esto, como en todo—aunque los hombres, siempre presuntuosos, creamos lo contrario—, la mujer lleva la iniciativa, hay un síntima verdaderamente alarmante. Hemos buscado una de las últimas estadísticas de matrimonios celebrados en Zaragoza: la del mes de mayo del año actual, y vemos con pavor que contra dieciséis matrimonios en los que las cónyuges eran mujercitas menores de veinte años, verificados el anterior, en éste han sido treinta y cinco las de quince a diecinueve que matrimoniaron.

Esto, ¿no les parece alarmante?

Yo he querido traducirlo en una verdadera cruzada matrimonial de las que llaman "guayabos" los pollos de hoy, y en nuestros tiempos se llamaban "tobilleras".

Con esa fina intuición del sexo débil, ellas han sabido comprender que el ambiente les era favorable, que en el matrimonio futuro iban a llevar la mejor parte y se arriesgan a tomar posiciones.

El feminismo quiere dar la batalla y los hombres, con su simpleza tradicional, no miden sus fuerzas y salen al encuentro de las modernas Walkyrias sugestionados por su belleza.

Vean, vean ya lo que se comenta sobre el divorcio y comprendan su enemiga.

Se pretende, se dice, se conviene como probable que en las demandas del divorcio la mujer no necesitará exponer razones; el hombre, sí...

¿Parece poco?

El caso es de meditar y de defenderse, futuros contrayentes, que aún tenéis tiempo.

El síntoma os lo dan las estadísticas, esas elocuentes estadísticas que me han denunciado la cruzada de los "guayabos".

ALFARO

M.E.C.D. 2016

INFORMACIONES DE MADRID

DIVERSAS NOTICIAS

Acuerdos de los funcionarios de Correos reunidos en Congreso

PORQUE FALSIFICABA LOS SELLOS

MADRID. — Se ha presentado una denuncia en el Juzgado contra determinado individuo a quien se inculpa la falsificación de sellos de Correos para franquicia postal de las Cortes Constituyentes.

AL INTENTAR LA PARALIZACION DE UNAS OBRAS

MADRID. — En las primeras horas de la mañana varios grupos de obreros intentaron paralizar unas obras municipales en el paseo de Rosales.

Como no lograron su propósito se dirigieron al Puente de Segovia, desde donde apedrearon a los guardias de asalto.

Estos se vieron obligados a dar una carga para disolver a los grupos.

PETICION ESCOLAR

MADRID. — La Federación Escolar Mercantil se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública solicitando que la Facultad de Economía se establezca a base de los estudios superiores de Comercio.

ACUERDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

MADRID. — Esta mañana se han reunido en el Congreso los empleados de Correos, discutiéndose la reglamentación y los traslados.

Se acordó que la provisión de destinos se haga por orden de situaciones.

Se facilitarán las permutas.

Por último se acordó que el director general de Correos sea siempre un empleado del Cuerpo.

LAS RESPONSABILIDADES

Qué fué lo declarado por el señor Sanjurjo

PARA DEPURAR DENUNCIAS CONTRA LA DICTADURA

MADRID. — En el Congreso se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Continuó el estudio de las denuncias presentadas sobre diferentes acuerdos de la Dictadura, así como ciertas disposiciones de la misma.

Algunas de ellas, previamente estudiadas, pasarán, según acuerdo tomado esta mañana, a informe de diversos Ministerios.

INTERROGATORIO AL SEÑOR CORNEJO

MADRID. — La Subcomisión encargada de enjuiciar cuanto concierne el golpe de Estado se reunió esta mañana.

Prosiguió el examen del archivo del general Primo de Rivera, y en virtud de él se acordó que preste nueva declaración el almirante Cornejo.

Como este señor está muy delicado, hasta el extremo de no salir de su domicilio, la Subcomisión acordó que declare por escrito.

Al efecto redactó el interrogatorio, que inmediatamente fué enviado a casa del almirante.

QUE DECLARO EL SEÑOR SANJURJO

MADRID. — El general Sanjurjo ha manifestado que en el escrito que entregó a la Comisión de Responsabilidades refiere las conversaciones que tuvo con Primo de Rivera, en las que éste le expuso su propósito de erigirse en dictador.

Cuando Primo de Rivera le comunicó que se había sublevado leyó el telegrama a los jefes de la guarnición de Zaragoza, que acordaron apoyar el movimiento.

DECLARO UN SINDICALISTA. — LLAMAN AL SEÑOR MILANS DEL BOSCH

MADRID. — La Subcomisión de Terrorismo tomó declaración al sindicalista Orte, que se halla en la Cárcel Modelo.

Acordó citar al general Miláns del Bosch para que se presente a declarar.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fueron tomadas medidas acerca de la repercusión que ha tenido y pueda tener en España la derogación inglesa del patrón oro

Para que algunas poblaciones puedan tener Instítato de Segunda Enseñanza.-Las adanas y la libra esterlina.-Cómo se pagará el cupón de los bonos oro.-Fué denunciado el contrato entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y los Sindicatos de Canarias

Al entrar

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA. — PARA LOS FARISTAS

MADRID. — A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo.

El señor Maura dijo a los periodistas que en toda España era completa la tranquilidad.

Afirmó el señor Albornoz que llevaba a la reunión un proyecto de mejoras para los guardianes y encargados de los faros.

LOS CONOCIDOS DECRETOS

Don Marcelino Domingo manifestó que presentaría a sus compañeros los decretos de que había hablado el día anterior.

Uno de ellos quizá se retirará hasta el Consejo inmediato, por creer que quizá haya que modificarlo. Es el referente a las Escuelas Normales.

COMIENZA EL CONSEJO

Poco después que el señor Domingo llegaron los ministros que faltaban y quedó reunido el Consejo.

Después de la reunión

HABLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

A la una y media salió el ministro de Comunicaciones, quien dijo que no había terminado la reunión ministerial.

—Aún están hablando de cuestiones de Instrucción — afirmó—, pero terminarán en seguida, en menos de un cuarto de hora.

NUEVO DIALOGO CON EL SEÑOR MAURA

El primero en salir, finado el Consejo, fué el señor Maura, quien dijo que lo tratado estaba bien reflejado en la nota oficiosa.

Hemos tomado varios acuerdos—dijo—, entre ellos uno elevando el precio de los carbones. También hemos hablado de la cuestión de Guadalajara.

—¿De política?

—No, no hemos tratado de cuestiones políticas ni parlamentarias. Hubo muchas pullas del presidente y... nada más.

Anunció que mañana marchará a Zamora, para asistir al acto de entrega de una bandera.

UNA COMPENSACION A LOS MINEROS

El señor Albornoz dijo que de su departamento se acordó conceder una compensación a la Federación Minera de Asturias mediante el aumento de 3'50 pesetas en el precio del carbón.

—Esto no es lo pedido para compensación de las medidas referentes al aumento de salarios y jornales, pero de momento no es posible hacer más.

Agregó que mañana publicará una nota justificativa de la necesidad del aumento.

Fueron aprobadas las plantillas de torreros de faro.

—¿Qué otros asuntos han tratado ustedes relacionados con la política?

—Hemos tratado varios asuntos sin importancia. Más que nada, en ese aspecto, hubo un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates.

—¿Terminarán éstos pronto?

—Aun cuando hay anunciados varios discursos sobre lo que resta aprobar del título primero de la Constitución, creo que la discusión será breve y tranquila.

—¿Nada hay que pueda enturbiar el presente? — interrogó un periodista.

—Los peligros que había días pasados han desaparecido — contestó el señor Albornoz—, están totalmente conjurados.

MINISTRO QUE NO INTERVENDRA

Los periodistas preguntaron al ministro de Economía si intervendría por la tarde en el debate parlamentario.

Contestó negativamente.

—¿No expondrá usted su punto de vista en el debate que hay planteado?

—No; reservo mi opinión y reservo mi actitud en tanto no me vea obligado a no mantener esa posición.

NO HUBO EFERVESCENCIA, SINO TRABAJO

Al ministro de la Guerra le preguntaron los reporteros si había terminado la efervescencia que había en los pasillos el día de ayer.

—¿Efervescencia dicen ustedes?—preguntó a su vez el señor Azaña. —No la llamen ustedes así. Digan trabajo.

—Es que se suspendió la sesión para reunirse los jefes de minoría con el presidente de la Cámara y la Comisión.

—Eso es, precisamente, como antes he dicho: trabajo. Es que ustedes siguen acostumbrados al ocio.

—¿Nosotros ociosos?

—Políticamente, señores, no se alteren.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO. —ASUNTOS DE HACIENDA

Al salir el señor Alcalá Zamora exclamó:

—Nada, señores; de la Presidencia, nada. Sólo una cosa de porteros, que queda para el próximo Consejo, porque compete a todos los Ministerios y, por ello, a la organización del Cuerpo de tales porteros. Ha sido necesario redactar algunas modificaciones y se han de hacer copias de ello.

Tras una breve pausa habló de nuevo el presidente:

—De Hacienda hubo mucho, porque estas cosas de la moneda no pueden ustedes imaginarse qué repercusiones tienen y hay que resolver en cada asunto, en cada negocio, en cada contrato, en cada gestión, modificándolas y alterándolas.

—¿Y de política?

—Nada, porque en los asuntos parlamentarios cada uno tiene su criterio. Ahora bien, si hay un papel de víctima, ya se sabe quién lo ha reclamado. Yo no he tenido que gobernar para perseguir siempre el contrabando y tuve siempre el papel antipático. Yo sabía que ahora me ocurriría lo mismo. No me adapto, como no me adapté a la política vieja y a sus costumbres.

—¿Intervendrá usted en el debate de hoy?

—No lo sé. Creo que no, pero si las circunstancias lo indican lo haré, porque saben ustedes que soy incorregible.

Nota oficiosa

MADRID. — Como de costumbre, el ministro de Instrucción Pública facilitó la nota oficiosa, que dice:

"Se examinó detenidamente en el Consejo de ministros una solicitud de la Federación de Industrias Mineras de España sobre la elevación de precios del carbón sometido al régimen de tasa, como compensación a la reducción de la jornada de trabajo.

Se acordó por el Consejo autorizar una elevación del precio del carbón de 3'50 pesetas por tonelada.

Gobernación. — Dió cuenta el ministro de la petición del Municipio de Guadalajara para conjurar el paro obrero, que alcanza allí proporciones alarmantes.

Acordó el Consejo encomendar al ministro de Fomento el rápido despacho de los expedientes de obras públicas respecto al canal de Henares y a las acequias de Guadalajara y Cabanillas.

Instrucción Pública.—Decreto sobre la capacidad legal de los profesores de los colegios dedicados a la enseñanza privada de estudios del Bachillerato.

Decreto creando escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Nacionales de segunda enseñanza.

Decreto facultando a los Ayuntamientos para establecer colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado.

Decreto modificando los artículos 14 y 27 del Reglamento de oposiciones para la provisión de cátedras de Institutos de segunda enseñanza.

Decreto admitiendo la dimisión a don Miguel Royo, del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Decreto nombrando a doña María Luisa Navarro comisaria especial del Gobierno en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Hacienda. — Decretos referentes al personal del Cuerpo de Aduanas.

El ministro dió cuenta de la repercusión que en España ha tenido y puede tener la derogación del patrón oro en Inglaterra, exponiendo las medidas adoptadas y proponiendo otras que las completen.

Desde luego quedó ratificada la disposición que con carácter de urgencia se cursó telegráficamente el día 21 para que las Aduanas no admitan cheques en libras esterlinas a efectos del pago en oro de los derechos arancelarios.

Se acordó con respecto al cupón de los bonos oro pagarlo en otras divisas o en pesetas plata, con la bonificación correspondiente a los tenedores de esos bonos que tuvieran solicitado el pago en libras esterlinas y no hayan podido rectificar esa situación, como estaba dispuesto, dentro del plazo de diez días anteriores a la fecha del vencimiento.

Se acordó facultar a la Dirección del Tesoro para pagar en otra moneda estabilizada sus haberes a los diplomáticos españoles situados en el extranjero que venían cobrando en libras esterlinas.

Quedó acordado denunciar los contratos entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y los Sindicatos de fabricantes de Canarias, no con el propósito de prescindir de la producción tabaquera de aquel archipiélago, sino para procurar la renovación de sus contratos en forma más favorable a la Renta.

Fomento.—Proyecto de ley reorganizando las plantillas del personal del Cuerpo de Torreros de Faro de España".

DIA POLITICO

El Gobierno podrá encargarse de laborar las tierras no sembradas

EFECTIVIDAD DE UNAS PLANTILLAS

MADRID. — En la "Gaceta" apareció una disposición por la cual se concede efectividad a las nuevas plantillas del Cuerpo de Administración de Justicia.

EL GOBIERNO DEBERA LABORAR LAS TIERRAS

MADRID. — Otra disposición aparecida en la "Gaceta" determina que se autoriza al Gobierno para efectuar el laboreo forzoso de las tierras en las provincias donde se abandone el cultivo por los propietarios, en el caso de que haya obreros parados en los pueblos que comprenden el término municipal del terreno abandonado.

REINTEGRADO A SU CARGO

MADRID. — Mediante disposición que ayer fué publicada, será reintegrado a su cargo de secretario general de la Jefatura Superior de Policía don Celestino Ortiz Jiménez.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR DEL TIMBRE

MADRID. — Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el director del Timbre, señor García Valdecasas.

Se cree que habrá adoptado esta resolución a consecuencia de un incidente que se originó ayer en la reunión de los jefes de minorías entre él y el señor Alcalá Zamora, al defender aquél el criterio de la Comisión constitucional.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA PRESENTA SU CANDIDATURA

MADRID.—D. José Antonio Primo de Rivera ha anunciado que presentará su candidotura por Madrid en las elecciones parciales, para diputados, que se celebrarán el día 4 de octubre próximo.

VACANTE DE VETERINARIO

Hasta el día treinta de este mes se admiten solicitudes para proveer la plaza de veterinario al servicio de la Sociedad de socorros de caballerías en esta villa, dotada cou cuatro mil pesetas (4.000) anuales, pagadas a convenir y respondiendo al pago una comisión de propietarios solventes.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha Sociedad, calle de Cantarranas, núm. 53.

Cetina (Zaragoza), 21 de septiembre de 1931.—El presidente, **Joaquín Marcos.**

Joyas LAMINOR

CINE VICTORIA

Hoy, sábado, y mañana, domingo, últimas exhibiciones de la grandiosa película de ambiente ruso

EL ESPIA

Grandioso éxito de la marca FOX y del protagonista NEIL HAMILTON

Si vuestra sangre está viciada

si padecéis granos, erupciones, sarpullidos, humor herpético, picazones, tos o irritación de garganta que puedan ser preparacion de enfermedades más graves,

Haced vuestra cura

atended la gotera y evitaréis que se derrumbe la casa. Usad la

Esencia Zarzaparrilla

el mejor y más inofensivo depurativo de la sangre.—Frasco de 2 y 3 pesetas.

Si el ácido úrico hizo ya presa en vuestro riñón y tenéis arenillas o cálculos, barro o sangre en la orina, dificultad de orinar, etc., etc., usad los eficacísimos

Polvos diuréticos ARMISEN

que restituyen pronto a la orina y riñón sus condiciones normales. Caja para un mes de tratamiento, UNA PESETA.

FARMACIA ARMISEN-Plaza del Pueblo, 5-Teléfono 13-93

M.E.C.D. 2016

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Discurso del señor Sánchez Román, que define la situación respecto al valor del Estatuto de Cataluña

Fué recordada la frase del jefe del Gobierno de que, aprobada la enmienda de los progresistas, el pleito regional queda en período como de ejecución de sentencia.-Disconformidad en las apreciaciones.-Españolismo del señor Unamuno

Por la tarde

COMIENZA LA SESION. — APROBACION DE UN DICTAMEN

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Maura, Nicolau, Largo Caballero y Azaña

Se vota un dictamen de Marina.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION. — DISCURSO DEL SEÑOR UNAMUNO

El señor UNAMUNO justifica su intervención por la campaña pública que se viene haciendo.

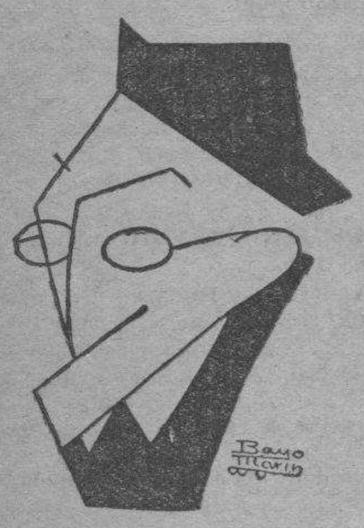

Quiere aceptar también las responsabilidades que le pudieran caber.

Aconesja que se agüe el vino en vez de arrojar la leña al fuego pasional de la Cámara.

Se ocupa del idioma, afirmando que el castellano debe hablarse en todas las regiones.

Quienes intenten hablar el idioma regional — dice — caerán en la esclavitud cultural.

No debe darse al pueblo todo lo que pide, sino lo que le convenga.

En el pacto de San Sebastián — añade — no intervino para nada el país. Algunos afiliados a la "esquerra" afirman que nada tienen que ver con el pacto.

Ayer decía Emiliano Iglesias que la República la habíamos traído nosotros todos, y yo digo que, por lo menos yo, no la traje. Quien la trajo fué el rey.

Dice que no quiere hablar de los que antes y ahora combaten la teoría de que la disciplina del partido no obliga a votar a nadie, porque por encima de los partidos está la Patria.

Un DIPUTADO le interrumpe y el señor JIMENEZ ASUA dice: —Cállese su señoría.

El DIPUTADO contesta: —No me da la gana.

(Escándalo formidable).

El señor UNAMUNO dice que cuando se habla de la Federación Ibérica esa frase suena mal en Portugal.

Si hay que tener cuidado con la República para que no se malogre, más cuidado hay que tener con España, porque España puede dar otra República y si se muere no dará nada.

(Aplausos).

Más importante que la Constitución es la reforma agraria.

Con respecto a Cataluña dice que no es igual descentralizar que descentrar.

Agrega que los republicanos no han traído la República, y él al verse elegido diputado sólo se ha sentido español y no diputado de una provincia ni de una comarca.

Dice que está deseando terminar su misión y volver a su casa y que la situación ahora está envenenada porque se ha extraviado la opinión, queriendo llevar las cosas deprisa cuando hay que llevarlas con serenidad y calma, sin sorprender a nadie.

EL ALCANCE DE LA FORMULA ACORDADA EL DIA ANTERIOR

El señor JIMENEZ ASUA explica el alcance de la fórmula de ayer, y dice que desvanece todos los recelos y cuando se discuta el Estatuto se hará lealmente.

La Comisión no aceptará las enmiendas a esa fórmula porque es una obra de transacción expresada por los jefes de las minorías.

Hay un problema regionalista en España y es necesario reconocerlo y resolverlo.

No ignora que para ello puede arrostrarse la impopularidad, pero los gobernantes tienen que afrontar los problemas que se presenten.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET NO QUIERE HABLAR. — INTERVIENE EL SEÑOR SABORIT

Don JOSE ORTEGA Y GASSET renuncia a hablar.

El señor SABORIT dice que los socialistas votarán la fórmula para servir a la República y sacrificarán sus convicciones en beneficio de España.

Cree que España necesita la Constitución con urgencia.

NO HUBO INTENTO DE SORPRESA. — EL ESTATUTO Y LA SOBERANIA DEL ESTADO. — YA SABEMOS ALGO MAS DEL FAMOSO PACTO

El señor COMPANYS niega que se tratara de discutir el Estatuto por sorpresa.

Insiste en sus propósitos de obrar con cordialidad.

Se someterá al juicio de la Cámara, pues no quiere que se les prejuzgue, aunque el Estatuto se discuta luego en toda su amplitud.

El señor SANCHEZ ROMAN reconoce la existencia del problema catalán y pregunta si es de tal naturaleza que merezca que se haga merma en la soberanía del Estado.

Cree que no.

La autonomía debe concederse sin la menor merma de la soberanía nacional.

El Estatuto se aprobará cuando no tenga contradicciones con las leyes constitucionales.

Se establecerá indudablemente una autonomía que es una participación de la soberanía, y esto ya revela un federalismo subrayado.

Se concede en el dictamen a las regiones la administración de justicia sin reservarse el Poder público ni siquiera su intervención en el nombramiento de magistrados.

Esto es una excesiva dejación de soberanía.

En el pacto de San Sebastián, al que asistí, no hubo más que el acuerdo de un procedimiento y unas normas para traer al Parlamento el problema catalán.

Se convino que el Parlamento re-

solvería soberanamente y que su resolución la aceptarían los hombres de Cataluña.

(Rumores).

La autonomía ha de darla el Parlamento y nadie más.

El pacto sólo fué para traer la República.

Para este problema hay que contar con la voluntad de España, porque se trata de una cuestión nacional.

En las declaraciones y documentos de las autoridades catalanas hay expresiones que no se avienen a la necesidad de resolver así este problema.

Las condiciones sociales de Cataluña no obligan a traspasar los límites que comprometen la soberanía del Poder público.

Si Cataluña fuera el Estado se hubiera impuesto su emancipación. Si cambiando las circunstancias llegara un día a merecer Cataluña un régimen de autonomía, yo la defendería si no la hubiera conquistado aún.

Termina diciendo que la autonomía, si es una soberanía compartida, debe atenderse; si no, no.

NUEVAS INTERVENCIONES. — SI SE APRUEBA LA ENMIENDA EL PLEITO REGIONAL ESTA FALLADO

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, contesta que en la Constitución se establece claramente que los Estatutos serán aprobados por el Parlamento.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que ha oído al señor Alcalá Zamora afirmar que si se aprueba la enmienda el pleito regional estará en un período de ejecución de sentencia. Es decir, fallado.

El señor FORMIGUERA afirma que hay dos aspectos en el problema: uno, de hecho; otro, de derecho.

El de hecho es que España es un huerto con tres "parterres" que son: la España oriental, Castilla y la Occidental, sin olvidar una cuarta parcela, que es el país vasco.

El aspecto de derecho es el reconocido en el pacto de San Sebastián, que declara la personalidad de Cataluña y constituye un hecho diferencial.

(La Cámara queda casi vacía por ausentarse los diputados. Los que estan tienen conversaciones particulares sin escuchar al orador).

El señor FORMIGUERA sigue diciendo que los catalanes se consideran como una parte del gran pueblo hispano que un día será la Moderación de los Estados ibéricos.

Intenta leer las opiniones del doctor Marañón, pero el presidente le interrumpe, para advertirle que ha usado de la palabra incidentalmente.

Añade que algunos diputados, sin darse cuenta, están saboteando a la Constitución y a la República.

Anuncia que la sesión se prorrogará hasta que se apruebe el título preliminar y el primero, termine a la hora que termine.

Se da por terminada la discusión de la fórmula y se ponen a discusión las enmiendas.

LAS ENMIENDAS. — LA CUESTION CANARIA. — ARTICULO APROBADO

El señor OROZCO retira una.

El señor LARA apoya otra pidiendo que se restablezca un régimen de provincia única, con capital en Santa Cruz de Tenerife, para las Islas Canarias.

El PRESIDENTE dice que quienes estén conformes se pongan en pie, pero como son más, los socialistas solicitan la votación nominal.

Se promueve algún revuelo en las tribunas.

El señor LARA dice que se ha ganado la votación.

El PRESIRENTE dice que la votación no se ha hecho.

Los diputados canarios dicen que la Cámara no va a saberlo, pues va a votar y reclaman que se lea la enmienda.

Así se hace.

La enmienda dice que en Canarias corresponde a todo el archipiélago el derecho de constituirse en región autónoma.

Los diputados canarios y algunos radicales se ausentan.

La enmienda se rechaza por 160 votos contra 30.

Queda aprobado el art. 11.

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al art. 12, que es desechada.

El PRESIDENTE dice que habiéndose suscitado un incidente con motivo de la enmienda canaria, concederá la palabra a los diputados que quieran hablar sobre ella.

El señor SABORIT da explicaciones a los diputados canarios, diciendo que no se puede intentar modificar el texto constitucional con una enmienda cuando hay escasos diputados en el salón.

EL JEFE DEL GOBIERNO HACE UN LLAMAMIENTO A LA CONCORDIA. — MAS INTERVENCIONES

El señor ALCALA ZAMORA dice que ha votado a favor de la enmienda.

Añade que el presidente ha obrado sujetándose al Reglamento.

Hace una invocación a la concordia de todos y ruega a los radicales que no adopten determinaciones que lo dificulten.

El PRESIDENTE afirma que ha procedido de buena fe, pero declara que sólo permanecerá en la Presidencia con toda dignidad y cumpliendo estrictamente el Reglamento.

El señor DIAZ PEREZ declara que si se ha retirado del salón ha sido en un momento de pasión y ruega se le perdone.

Quedan terminados los incidentes.

Se desecha la enmienda del señor Homs y otra del señor Picayo.

El señor AGUIRRE pide que se retire del art. 12 el capítulo en que se exigen las dos terceras partes del censo para aprobar un estatuto.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC apoya una enmienda proponiendo que se añadan algunas frases para garantizar que el Parlamento decidirá siempre con libertad el otorgar la autonomía a las regiones.

El señor ALCALA ZAMORA dice que esto está garantizado en el dictamen.

El señor OSSORIO Y GALLARDO echa de menos un precepto en el que se dé al Parlamento la facultad

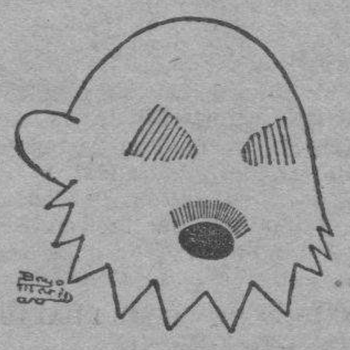

de rechazar un Estatuto por conveniencia nacional.

El señor ALCALA ZAMORA le contesta diciendo que eso pertenece a la sección recreativa de una revista jurídica, pues el legislador no puede pensar en cosas fantásticas.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que conste que, según el señor Alcalá Zamora, la defensa de la soberanía nacional constituye una cosa fantástica.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve quince de la noche.

En las comisiones y en los pasillos

ULTIMAN EL DICTAMEN DE LA REFORMA AGRARIA

A la una y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión dictaminadora en el proyecto de reforma agraria.

El dictamen quedó casi ultimado.

El miércoles podrán entregarlo a la presidencia de la Cámara, para que sea discutido.

Algunos vocales presentarán votos particulares.

LOS RADICALES VOTARAN LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA, REFORMADA

Estuvieron reunidos los miembros de la minoría radical.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que había sido aceptada la fórmula presentada por el señor Alcalá Zamora con la reforma acordada anoche.

También votarán el artículo primero de la Constitución en la forma en que ha quedado redactado, con una enmienda del señor Valdecasa.

MAS REUNIONES DE MINORIAS

La minoría catalana ha permanecido reunida durante dos horas y media

A la salida el señor Companys manifestó que ayer oyeron impasibles los ataques dirigidos por don Emiliano Iglesias contra Maciá, pero de ahora en adelante no sucederá lo mismo.

La minoría socialista se reunió por la mañana y por la tarde.

Se acordó presentar al proyecto de Constitución las enmiendas acordadas, a las que se refirió el ministro de Trabajo.

ESTUDIO DE UNOS CREDITOS

También se ha reunido la Comisión de Presupuestos, examinando el crédito del ministro de Fomento para que empiecen desde primero del mes actual las plantillas reformadas y otro crédito que se leerá al final de la sesión de hoy.

OTRA FORMULA PARA EL ARTICULO I

Además de la redacción convenida del artículo primero de la Constitu-

GANARA USTED MAS VENDIENDO MENOS
SIN RESTAR NUMERARIO A SU NEGOCIO

¿COMO? CONSULTE SIN Apartado núm. 142

CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONES ZARAGOZA

¿POR QUE? COMPROMISO AL COSO, 81.-Tel. 20-71

Sucursal en Valencia: Plaza de Castelar, 18

Cinema Alhambra

UNA PRODUCCION MODERNA
UNA MARCA DE GARANTIA, M. G. M.
UN REPARTO SUGESTIVO
ANITA PAGE, POLLY MORAN y MARIE DRESSLER
ha dado origen a la más bella y sentimental comedia que puede imaginarse.
Su título:
GORDOS Y FLACOS

-CINEMA ARAGON-

Hoy, grandioso poema dramático
FAUSTO
Creación de EMIL JANNINGS.

M.E.C.D. 2016

ción se le ha dado esta otra redacción que se cree prevalecerá:

"España es una República democrática fundada en el trabajo, en la justicia y en la libertad. Todos los poderes emanan del pueblo".

LOS MINISTROS SOCIALISTAS MANTENDRAN UNAS ENMIENDAS

Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda subió directamente a la reunión de la minoría socialista.

Cuando llegó el señor Largo Caballero los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia de ampliación del Consejo de ministros.

Dijo que no ocurría nada de particular.

—Prieto y yo—agregó—mantendremos nuestras enmiendas anunciadas al proyecto de Constitución: una sobre organización bancaria y otra sobre las leyes de emigración y sanidad.

CHARLARON SOBRE LOS DEBATES

El ministro de Fomento manifestó a los informadores que en el Consejo de hoy se trató de cuestiones administrativas, invirtiendo algún tiempo en charlar sobre la marcha de los debates parlamentarios.

EL DISCURSO FUE MAGNIFICO, PERO TARDIO

Terminado el discurso del señor Sánchez Román, buen número de diputados salieron a los pasillos del Congreso, comentando los incidentes promovidos en el salón de sesiones.

Refiriéndose al discurso del señor Sánchez Román decía el señor Cordero que había sido magnífico pero a destiempo, pues debió pronunciarse ayer.

COMO PUEDE SUAVIZARSE LA SITUACION

Interrogado el señor Maura si hablaría en la sesión de hoy, contestó negativamente.

Uno de los reporteros preguntó al ministro si quedaría hoy aprobada la fórmula acordada en la reunión de los jefes de minorías y contestó que hoy mismo se aprobará con todas las enmiendas.

—Si se suprimiese el final del artículo 12 o se acepta la enmienda presentada por el señor Sánchez Román, la situación quedará muy suavizada.

EL SEÑOR COMPANYS ESTABA MUY DISGUSTADO

El señor Companys manifestó que le había producido sincero disgusto el discurso del señor Sánchez Román, cuyas graves manifestaciones, además de ser improcedentes, son extremadamente peligrosas.

—Entre ellas—añadió—la de que si el Estatuto fué la expresión fiel de la voluntad de Cataluña no hubiera venido a las Cortes.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DEL PAIS VASCO

Para tratar del problema del trabajo se reunirán las fuerzas vivas

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana en una curva pronunciada de la carretera de San Sebastián a Beasain, entre Tolosa y Alegría, ha ocurrido un grave accidente automovilístico.

En dirección a Madrid, procedente de Francia, marchaba un automóvil "Hispano Suiza" de las Galerías Laffayette que conducía a varias personas, y en dirección contraria iba un auto que de Lodosa se dirigía a San Sebastián. Este último iba conducido por su propietario, Antonio Pérez.

Al entrar en la curva el coche francés que iba a gran velocidad, al ver al otro automóvil, frenó tan rápidamente que lanzó la parte posterior contra un camión. El encontronazo fué violento, yendo a chocar contra un muro de la carretera el coche francés, que quedó destrozado.

Una señorita, hija del propietario del coche, resultó con lesiones de importancia que le fueron curadas en Tolosa.

Además varios ocupantes del automóvil sufrieron contusiones.

SEÑORITAS ATRACADAS EN PLENA AVENIDA

SAN SEBASTIAN. — Esta noche en la Avenida, a las ocho y media, un individuo sospechoso salió al encuentro de las señoritas de Gaiztano y les pidió en forma amenazadora que le entregasen el dinero que llevaban.

Las señoritas, atemorizadas, le entregaron 20 pesetas, que era todo el dinero que tenían.

El atracador se dió a la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — El alcalde de San Sebastián ha recibido una comunicación del alcalde de Madrid rogándole trate de conocer la opinión de las fuerzas vivas y de la Banca privada respecto a la solución del problema de la crisis de trabajo.

El alcalde ha ordenado que se reúna la Comisión de Gobernación para que convoque a las fuerzas vivas.

EL PLEITO DE LOS PELOTARIS

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde los pelotaris han entregado al gobernador las bases aprobadas en la asamblea de Zarauz.

La unión de los pelotaris es perfecta y están dispuestos a mantener con firmeza las aspiraciones de la clase.

El pleito ha entrado een una nueva fase, pues se va a construir un frontón municipal rápidamente y los pelotaris confían mantener la huelga hasta que se construya aquél.

MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — Cerca de Lasarte, en la fábrica de acero, ha ocurrido un grave accidente de trabajo.

Cuando trabajaba el obrero Antonio Ayerbe tuvo la desgracia de que le cayera una viga. Sufrió tan graves lesiones que falleció momentos después.

DE LA LUCHA SOCIAL

En Santander prosigue la huelga general por tiempo indefinido

Entierro de las víctimas de unos sucesos.-En busca de solución a la huelga de tranviarios de Oviedo.-Paro de los campesinos de Granada

EN SANTANDER SE HA VERIFICADO EL ENTIERRO DE LA VICTIMA DE LOS SUCESOS DE AYER, ASISTIENDO EL ALCALDE Y 20.000 PERSONAS

SANTANDER. — La huelga general continúa en el mismo estado. Se han interrumpido los servicios públicos. Sólo han abierto los estancos y algunas farmacias. Circulan únicamente los automóviles de los médicos.

La fuerza pública ha tomado precauciones aun cuando el orden es completo.

También han sido montadas ametralladoras en algunos sectores, en previsión de algún disturbio.

Los obreros insisten en pedir la clausura del Sindicato Católico, pues dicen que sus afiliados provocaron los desórdenes.

Han aparecido unos pasquines dando vivas al frente único.

Por la tarde se ha verificado la conducción al cementerio del cadáver del obrero víctima de los sucesos de ayer.

Fué una imponente manifestación de duelo a la que acudieron más de 20.000 personas.

Presidía el cortejo el alcalde.

El diputado señor Vallas pronunció un discurso necrológico.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

OVIEDO.— El Ayuntamiento ha decidido, como principal accionista de los tranvías, intervenir en la solución del conflicto que vienen sosteniendo los obreros.

La perturbación a causa de la supresión de servicios es muy importante.

Solamente funciona un coche en cada línea conducidos por soldados de Ingenieros, a quienes dan escolta fuerzas de Seguridad.

CLAUSURA DE SINDICATOS

BARCELONA. — Por el Juzgado correspondiente se ha dispuesto el cierre de los Sindicatos de Teléfonos y de la Alimentación, en los cuales se celebraban reuniones clandestinas.

Ambos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

LA HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO EN GRANADA

GRANADA. — Ha estallado la huelga de obreros del campo por diferencias con los patronos.

Los huelguistas recorrieron los cortijos impidiendo el trabajo.

ENTIERRO DE UNAS VICTIMAS

TOLEDO. — Se ha verificado sin incidentes el entierro de las víctimas ocurridas durante los sucesos desarollados en Corral de Almoguer.

La Guardia civil ha regresado a la capital.

MUJER VICTIMA DE UN SALVAJE ATENTADO

BARCELONA. — Comunican de Manresa que un grupo de obreros huelguistas de la fábrica Cots arrastró por el suelo, cogiéndola por los cabellos, a una pobre mujer que trabajaba en dicha fábrica.

En ayuda de la desgraciada mujer acudieron otras compañeras, que resultaron con lesiones leves y las ropas destrozadas.

LA FIESTA NACIONAL

Licéaga toma la alternativa. Villalta corta orejas y Ortega no tiene suerte en Madrid

CORRIDA EXTRAORDINARIA

MADRID. — Se ha dado una corrida extraordinaria en la que se lidió ganado de Encinas, terciado y mansurrón.

Tomó la alternativa Licéaga.

Villalta cede los trastos a Licéaga, que hizo una faena adornada y mató de una desprendida.

Villalta es ovacionado con el capote. Hace una faena buena de muleta y mata de un estoconazo. Ovación y las dos orejas.

Ortega intenta torear, pero no templa. La faena de muleta es desgraciada y mata con una estocada caída.

Villalta es ovacionado en quites. Muletea desigual y mata de un pinchazo y una estocada Ortega. Da cuatro lances y es aplaudido con la muleta; está desgraciado y mal con el estoque.

Licéaga banderillea bien. Hace una buena faena y remata de media estocada.

Ortega ha sido despedido con una bronca en la plaza y en los alrededores.

A CRESPITO LE AMPUTAN UNA PIERNA

MADRID. — El doctor Segovia ha amputado la pierna al banderillero Crespito.

La amputación se le ha hecho junto a la ingle.

Creen que de este modo podrá salvar la vida.

Sin embargo, existe el temor de que la infección se propague.

FORTUNA SE RETIRA DEL TOREO

Se asegura que el diestro Fortuna se retira del toreo, dedicándose a un negocio de carbones con su suegro.

Toreará el domingo en Valladolid.

ECOS DE LAS RAMBLAS

"La Veu de Catalunya" no está conforme con la famosa enmienda

QUIERE OTRAS SOLUCIONES

"La Veu de Catalunya" publica un artículo diciendo que la fórmula acordada ayer por los jefes de las minorías del Parlamento ha producido una impresión penosa, pues la autonomía catalana será una autonomía con tutela.

"Queremos —dice— acordar soluciones de concordia y hacer sacrificios y todo lo que sea preciso para que Cataluña tenga la autonomía que le corresponde por derecho, y nos encontramos en este conflicto por haber seguido un procedimiento equivocado hasta el día que se proclamó la República, a la vez que consideramos un deber decirlo así a la opinión pública".

DOS SUCESOS

Asalto a varios comercios y un hombre muerto

UNA ADMINISTRACION DE CORREOS, ASALTADA

SIGUENZA. — Durante la noche los ladrones asaltaron la Administración de Correos y varios comercios importantes.

Se llevaron ochocientas pesetas y numerosos géneros.

De la Administración de Correos se llevaron sellos de franqueo por valor de sesenta pesetas.

RIÑEN UN SOCIALISTA Y UN RADICAL

HUELVA. — En el pueblo de Chucena se encontraron el vicepresidente del partido socialista y el vicepresidente del partido radical.

Aquél increpó a éste por haber participado en los sucesos de Manzanillo, razón por la que había estado en la cárcel.

La discusión se agrió y el radical disparó sobre su contrincante una pistola, causándole la muerte.

ANUNCIOS OFICIALES

Ferrocarril Sádaba--Gal'ur

SORTEO DE OBLIGACIONES

Verificado con las formalidades legales, han resultado amortizadas: Números 954 — 2.036 — 2.391 — 3.164 — 3.293 — 4.981 — 5.007— 5.269 — 5.279 — 7.443.

Desde 1.º de octubre serán pagadas, previa su entrega, por la Caja de la Compañía, Coso, 54, 3.º, Zaragoza. — Septiembre de 1931. — El consejero director, A. Portolés.

Asociación oficial de Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría

CONVOCATORIA

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta directiva de esta Asociación en su domicilio social (Coso, 61, Zaragoza), se cita por medio de la presente a todos los miembros de la directiva y a cuantos afiliados deseen comparecer voluntariamente para el día 26 del actual, a las diez de la mañana.

Se ruega la más puntual asistencia.

Candasnos, a 23 de septiembre de 1931.—El vicepresidente.

Colegio Oficial de Médicos

Por el presente anuncio se convoca a todos los colegiados a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Medicina (Facultad).

Hoy

reaparece la incomparable

Orquesta Pallás

en

Ambos Mundos

IRIS PARK RAMON Y CAJAL, 77

HOY, SABADO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TARDE, a las seis y media. NOCHE, a las diez.

La película en que rebosa la emoción y el más intenso dramatismo.

La campana de alarma

en la que DOLORES COSTELLO se presenta en el más seductor aspecto de talento y hermosura y JANSON RODARDS se supera a sí mismo.

Entrada al Parque, con derecho a la función de cine que se celebrará dentro del Teatro, 0'50 pesetas.

PARQUE.—Gran baile hasta la una de la madrugada amenizado por la Orquestina IRIS.

Gran Café ROYALTY

Grandes conciertos tarde, noche y a la salida de los teatros.—Vaya usted todos los días al CAFÉ ROYALTY

El más céntrico

El más concurrido

Doctor LANA

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la piel

Rayos X. - Radium

INDEPENDENCIA, 14, entl.º

Horas: 10 a 1; 5 a 9

ORENCIO CITOLER SESE

ODONTOLOGO

Abrirá su consulta el día 1.º de octubre, en Mártires, 2, 1.º (Esquina plaza Constitución)

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

VISTA

¿Quiere conservarla, si ya la posee? ¿Quiere adquirirla, si ya le falta? ES FACIL. Encargue sus lentes y gafas en

LA ORIENTAL. — Coso, número 58

M.E.C.D. 2016

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL CONFLICTO MANCHURIANO

El Japón, en un comunicado, fija la importancia del incidente con China

Niega que Kharbin haya sido ocupada por sus tropas.-Criterio yanqui, expresado en una carta enviada por Mr. Wilson a la Sociedad de Naciones.-Los japoneses quieren asegurar la protección a sus industrias, empresas y sociedades y salvaguardar sus intereses

LOS YANQUIS PIDEN LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES

WASHINGTON. — Oficialmente se anuncia que los Estados Unidos han enviado a China y al Japón una nota isstando para que cesen inmediatamente las hostilidades.

EN WASHINGTON NEGARON LA OCUPACION DE KHARBIN

WASHINGTON. — El embajador japonés en esta capital ha visitado a Stimson para anunciarle que las tropas japonesas no han avanzado más desde que entraron en Changchun, negando que haya sido ocupada la ciudad de Kharbin. "La situación —dice— ha mejorado, y las tropas japonesas están dispuestas a evacuar el territorio ocupado apenas las circunstancias lo permitan".

CARTA QUE FIJA EL PUNTO DE VISTA YANQUI

GINEBRA. — El Gobierno de Washington, en forma de carta al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones y por mediación del ministro de los Estados Unidos en Berna, ha dado a conocer su punto de vista sobre el conflicto chino-japonés.

He aquí el texto de dicha carta:

"Mi querido presidente: Acabo de recibir el telegrama del secretario de Estado de los Estados Unidos de América, encargándome os entregue la nota siguiente acerca de la divergencia chino-japonesa:

"He recibido del ministro de los Estados Unidos de América en Berna una copia de la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones que usted le ha transmitido. He tomado nota de las dos partes de dicha resolución, como también de que han sido incorporadas a la nota que usted ha dirigido a los Gobiernos del Japón y de China.

"Me cabe daros la seguridad de que el Gobierno de los Estados Unidos siente plena y cordial simpatía por la actitud de la Sociedad de Naciones, expresada en la resolución del Consejo, y de que va a enviar al Japón y a China notas concebidas en términos similaress.

"Ya he insistido en pro de la cesación de las hostilidades, y para que se evite el peligro que ofrece la situación continuaré trabajando ardorosamente para el restablecimiento de la paz.—Firmado: Hug. R. Wilson".

GRAVE INQUIETUD

LONDES. — El ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos ha dirigido un memorandum al Gobierno británico sobre la cuestión de China. Después de hacer constar que los Estados Unidos no desean inmiscuirse en los asuntos chinos, hace constar que la situación actual causa grave inquietud tanto desde el punto de vista moral como legal.

En su memorandum, Mr. Stimson preconiza la necesidad de solucionar rápidamente el conflicto y aconseja que procure evitarse el uso de la fuerza.

Parece que el Gobierno británico está redactando la contestación a este memorandum.

AL MARGEN DE LA S. DE N.

WASHINGTON. — Stimson ha manifestado que se ha dirigido a China y al Japón solicitando que inmediatamente cesen las hostilidades en Manchuria. En la nota parece indicarse que los Estados Unidos, lejos de sumarse a la política de la Sociedad de Naciones, quieren hacer notar que se hallan al margen de la política de la entidad. Pero se ha dirigido también a la Sociedad de Naciones para expresar que participa de los mismos sentimientos en cuanto a la resolución del Consejo de invitar a las naciones contendientes a deponer su actitud. No se sabe exactamente cuándo será enviada una nota oficial a China y al Japón en este sentido.

COMUNICADO OFICIAL JAPONES

TOKIO. — Un comunicado oficial dice que el Gobierno japonés no tiene intención de ocupar militarmente Manchuria, sino que quiere solamente asegurar la protección de sus industrias, empresas y sociedades y salvaguardar sus capitales.

El Gobierno japonés declara que la destrucción de una parte de la línea de los Caminos de Hierro del Sur de Manchuria ha precipitado la situación actual, y añade que temiendo por las vidas y bienes de los japoneses, el ejército nipón de Manchuria, que cuenta escasamente con catorce mil hombres, había juzgado que era esencial obrar con rapidez y, en su consecuencia, ocupar todos los puntos importantes y desarmar a los chinos, dejando pequeños destacamentos en Kirin y Mukden.

En los círculos políticos se asegura que el ministro japonés de Negocios Extranjeros está elaborando la respuesta que ha de darse al Gobierno de los Estados Unidos y se anticipa que, probablemente, estará concebida en términos cordiales y dará toda clase de seguridades sobre las intenciones japonesas.

EL JAPON SEÑALA CAUSAS JUSTIFICATIVAS DE LOS HECHOS

TOKIO. — El Gobierno japonés ha manifestado que China siempre dificultó los esfuerzos japoneses encaminados a la mutua amistad y añade que el actual conflicto lo provocó la destrucción por parte de los chinos de una sección del ferrocarril manchuriano.

Añade que las fuerzas que tiene el Japón en Manchuria no pasan de catorce mil hombres, siendo así que las tropas chinas suman 220.000.

El temor que se había creado por las vidas e intereses de los súbditos japoneses motivó esta rápida acción. Las japoneses tomaron algunas posiciones estratégicas y luego de desarmar a los chinos retrocedieron a la zona del ferrocarril según el derecho que les da el tratado vigente.

Unicamente han quedado en el interior algunos pequeños destacamentos, en Kirin y en Mukden, con fines de policía.

El Gabinete japonés se reunió el sábado en cuanto tuvo noticias del primer choque y todos sus esfuerzos se encaminaron a localizar el conflicto.

A este efecto se dieron instrucciones al comandante de las fuerzas. El envío de cuotro mil soldados de refuerzo se consideró indispensable por el temor de que los soldados japoneses se vieran arrollados ante el número muy superior de las tropas chinas.

El número de los soldados japoneses no ha excedido de lo permitido por el tratado.

Después de expresar que es menester asegurar temporalmente la situación en Kirin la declaración del Gobierno desmiente la noticia de que hubiese enviado tropas al Norte de Changchun, y termina con el más vehemente deseo de que las actuales dificultades lleguen cuanto antes a término, y que entre China y el Japón reinen las más estrechas relaciones.

CIFRA "RECORD"

Desde hace cinco años, hasta ayer, no vendieron en un día 45.000 balas de algodón

ACTIVIDAD EN LA "SECCION DE FUTUROS"

LONDRES. — En Liverpool se han vendido más de cuarenta y cinco mil balas de algodón en el día de hoy. Es un "record" a partir de hace cuarenta años. A causa de esta demanda el precio ha subido a cerca de un cinco por ciento. por libra. Las operaciones de los compradores de Manchester y de Lancashire han influído grandemente en la situación del mercado, con una tendencia a responder a la necesidad de los mercados que pueden consumir géneros ingleses.

No menos actividad se ha notado en la sección de futuros. El avance de precios ha llegado a cuarenta y dos puntos.

TAXIS-ZARAGOZA
Llame usted al teléfono 27-02
Servicio permanente día y noche

MISCELANEA INTERNACIONAL

Han convencido a Hoover y se prolongará la moratoria de pagos de deudas

Así lo dicen de Washington.-El restablecimiento financiero inglés y el plan del Gobierno nacional.-Prosiguen las reducciones de salarios

HASTA ESTUDIAR LA REBAJA EN LOS SUELDOS DE LOS MARINEROS

LONDRES.—El Almirantazgo anuncia que en vista del tiempo que se necesita para examinar detenidamente, como el caso merece, los reports del Comité de encuesta sobre las reducciones de los sueldos en los buques de la flota del Atlántico, éstos permanecerán en los puertos ingleses en que se encuentran ahora hasta la segunda semana de octubre.

PARA RESTABLECER EL EQUILIBRO FINANCIERO

LONDRES.—Por las manifestaciones efectuadas en la Cámara de los Comunes por Mr. Baldwin y en la Cámara de los Lores por lord Reading, se desprende que el viernes de la próxima semana serán convertidos en leyes los dos proyectos del Gobierno: proyecto de ley sobre economía y proyecto de ley sobre finanzas, que comprenden su proyecto de restauración y mantenimiento del equilibrio de las finanzas nacionales.

Con la aprobación de estos proyectos de ley se cumplirá la primera parte, o de emergencia, de la labor del Gobierno nacional.

Es probable que hasta la aprobación de estos proyectos el Gobierno no facilite opiniones definitivas sobre la situación general del país y la del exterior, relacionada con el mismo, que forzosamente serán dificultosas mientras dure el actual estado de la situación financiera; y también sobre las medidas que habrá que tomar para hacer frente al adverso balance comercial.

NUEVAS REDUCCIONES EN LOS SALARIOS

NUEVA YORK.—La Steel Corporation de los Estados Unidos anuncia una reducción del 10 por 100 sobre los salarios a causa de las condiciones poco satisfactorias que atraviesa la industria.

La Steel Bethleen anuncia también una reducción del 10 por 100, que entrará en vigor a partir del primero de octubre.

COMO SE DISTRIBUIRA EL DINERO DESTINADO AL PARO FORZOSO

LONDRES.—Hoy se han publicado los detalles complementarios relativos a los créditos suplementarios para el fondo contra el paro forzoso y el fondo para la construcción de carreteras.

Dichos créditos se elevan en total a 20 millones 700.000 libras esterlinas; de esta cantidad trece millones setecientas mil libras corresponden al Ministerio de Obras Públicas y los siete millones restantes al Ministerio de Transportes.

DISCUTEN LOS PERITOS EL PROBLEMA DEL METAL PLATA

LONDRES. — Tres peritos en los problemas de la moneda de Inglaterra, Holanda y América se han reunido en Londres para discutir el problema del metal plata.

Los susodichos peritos integran una Comisión particular constituída bajo los auspicios de la Cámara de Comercio Internacional, que tiene el propósito de convocar una Conferencia mundial de la plata.

El informe será elevado a la Cámara Internacional de París.

PARECE QUE SERA PROLONGADA LA MORATORIA DE LAS DEUDAS

NUEVA YORK.—Según el corresponsal de Washington del "Baltimore Sund", el último informe presentado por Mellon ha convencido al presidente Hoover de la necesidad de prolongar la moratoria de las deudas.

Parece que en principio Hoover está dispuesto a mantener dicha moratoria por dos años, pero estima que es Alemania quien debe tomar la iniciativa apoyándose en una de las cláusulas del plan Young.

EN PARIS

Entrevistáronse ayer D. Alfonso y D. Jaime de Borbón

LA ENTREVISTA FUE DE INDOLE EXCLUSIVAMENTE FAMILIAR

PARIS. — El exrey de España, don Alfonso de Borbón, ha visitado a su pariente don Jaime de Borbón en el piso que habita éste en París, situado en la Avenue Hoche.

La entrevista ha durado más de una hora y han asistido a ella el duque de Miranda y otro aristócrata español, significado legitimista.

Por haberse celebrado la visita a puerta cerrada y haberse negado toda referencia a los periodistas no se sabe ni el motivo ni lo tratado en ella.

—

PARIS. — La entrevista celebrada entre Alfonso de Borbón y Jaime de Borbón en un piso de la Avenue Hoche era la primera que celebraban, ya que hacía más de veinte años que no habían tenido ocasión de saludarse:

Se asegura que la entrevista no ha tenido carácter político y sí una significación genuinamente familiar y fraternal, en la que, a iniciativa de don Alfonso, yendo a tenderle los brazos, don Jaime correspondió afectuosamente.

—

PARIS. — Dentro de pocos días don Jaime de Borbón, duque de Madrid, visitará a don Alfonso de Borbón y familia en Fontaineblau.

Teatro Parisiana
HOY, sábado, a las seis de la tarde, debut de la gran Compañía de Comedias cómicas
Casimiro Ortas
Con el divertido juguete cómico
LA TELA
A las diez y media
SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA

D. JUAN F. ALLOZA FECED
Médico de la Facultad de Medicina
Clínica Médica - Especialidad: Pulmón y Corazón
Ha regresado de su viaje de estudios al extranjero
Coso, 110, pral. Consulta de cuatro a seis

ARCAS DE CAUDALES
FICHET
S. A. E.
J. A. Carrión - San Miguel, 23

OCULISTA Dr. G. PEREZ ALBERI
Alfonso, 28-Telf. 2625
De las clínicas oftalmológicas de Madrid y París
De 11 a 1 y de 3 a 5

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Cinco de Marzo, 2-Teléf. 2844
ZARAGOZA

M.E.C.D. 2016

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Fué admitida una proposición del Sr. Largo Caballero, modificativa de la famosa enmienda en aspectos internacionales

Han sido tomadas medidas relacionadas con la quiebra de la libra, los bonos españoles oro y la recogida de dobles.-El señor Prieto dió una extensa ampliación a lo expresado en la nota oficiosa del Consejo.-Periódicos definitivamente suspendidos.-"Le Matin" dice que el pretendiente don Jaime de Borbón ha renunciado sus derechos al trono español en favor de don Juan, hijo del exsoberano don Alfonso.-Cómo quedan definitivamente redactados los artículos I y IV de la Constitución

Diversas informaciones

AMPLIACION A LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. — GRAVES CUESTIONES MONETARIAS. — LAS DOBLES

MADRID. — Don Indalecio Prieto salió a los pasillos y a preguntas de los periodistas dijo que en el Consejo se había aprobado un decreto que redactará hoy adoptando medidas relacionadas con la baja de la libra.

Se refiere al vencimiento de los cupones oro.

Dijo que los suscriptores habían elegido la libra para cobrar con opción de modificar la divias anunciándolo con diez días de antelación.

Como el derrumbamiento ocurrió el día 21 y faltaba tiempo, el Gobierno les ha concedido pagar en pesetas plata con el beneficio correspondiente.

Otro aspecto es recoger tres millones de libras contratadas con el Banco de Francia para finalizar la deuda con el Banco Internacional de Pagos y seis millones que contrató el Gobierno provisional, los que el Banco de España tiene obligación de pagar en oro a Francia, y, como es lógico, el Banco exigirá a la Banca privada, a la que se repartió el dinero para las dobles, que satisfaga la deuda en valor oro.

Hoy se cumple el plazo para el pago de los tres millones y el 29 para el pago de los seis millones. Como se había previsto la obligación de pagar en libras, así se hará.

Quedan pocas dobles por recoger y están todas nacionalizadas.

Sobre el acuerdo de elevar el precio del carbón no hubo unanimidad. Se ha salvado la competencia del carbón inglés por estar limitado el cupo de importación.

Dijo que en la Cámara siempre hay el riesgo de que ocurra algo. Lo interesante es que no prospera el Estatuto vasco, pues por la forma en que ha quedado el título I, no tiene cabida.

Los propósitos de establecer un Concordato para las cuestiones religiosas y otras facultades del Poder central hacen imposible intentarlo.

Dijo que marchará a Pamplona con Maura y Marcelino Domingo para dar un mitin en la plaza de toros.

Regresarán el lunes.

CREIASE INDISPENSABLE APROBAR AYER EL ARTICULO I DE LA CONSTITUCION

MADRID. — Al terminar la sesión de la tarde se consideraba indispensable que esta noche se aprobara el título I.

El ministro de la Gobernación dijo que los catalanes aceptarían la enmienda de Indalecio Prieto.

Dijo que la enmienda de Largo Caballero la aceptarían, porque es una cuestión internacional.

Dijo que le había visitado una Comisión de Santander.

Cree que mañana terminará la huelga y a la Comisión le ha dicho que es necesario que termine primero la huelga para tratar de lo ocurrido.

PERIODICOS DEFINITIVAMENTE SUSPENDIDOS

BILBAO.—El gobernador ha suspendido definitivamente la publicación de "El Bizkaitarra" y "El Fusil".

POR UNA NOTICIA FALSA HUBO AGITACION EN BARCELONA

MADRID.—Esta madrugada decían en el Congreso los diputados catalanes que una Agencia de Madrid envió a Barcelona la noticia de que no se había aprobado el Estatuto, pues las Cortes incluso lo rechazaron.

Numerosos grupos se presentaron en actitud violenta en la plaza de San Jaime. Su hostilidad era manifiesta, tanto que las autoridades tuvieron que salir a los balcones de la Generalidad para negar que la noticia fuese cierta.

Entonces los núcleos de protestantes se retiraron pacíficamente.

PARA TRATAR LA CUESTION DE LA LIBRA

MADRID. — Mañana se reunirá el Consejo del Banco de España, para tratar de la situación que crea el cambio de patrón oro a plata por la Gran Bretaña.

UN ATRACO DE GRAVES CONSECUENCIAS

MADRID. — Esta noche, en el paseo de Pontoneros, dos desconocidos salieron al encuentro del cobrador de un establecimiento, llamado Avelino Revuelta, intimándole que entregara un saco en el que llevaba unas mil pesetas.

Como el cobrador se resistió, uno de los atracadores le disparó un tiro en la cabeza, hiriéndole gravemente.

Algunos transeúntes, atraídos por el ruido del disparo, al darse cuenta de lo que se trataba procuraron detener a los atracadores, que huían.

Uno de éstos, al verse en peligro de detención, disparó un tiro contra el que lo perseguía, llamado Mauricio Moreno, atravesándole de un balazo el muslo derecho.

Cuando otro de los perseguidores, José Méndez, estaba a punto de detener al otro ladrón, éste le dió una cuchillada en la cara, hiriéndole de gravedad.

Los atracadores lograron huir.

LA REPERCUSION DE LA QUIEBRA

VALENCIA. — Se ha celebrado una reunión de cultivadores de arroz y de exportadores de frutas, para estudiar la situación creada por la baja de la libra.

Se acordó pedir al ministro de Economía que se les conceda un puesto en la Conferencia económica que se celebrará el próximo mes de octubre.

UN TRABAJO FINANCIERO

VALENCIA. — El Centro de Estudios Económicos ha publicado un trabajo acerca de la crisis de Inglaterra exponiendo los hechos que pudieron producirla y las consecuencias.

UNA TROMBA QUE CAUSA GRAVES DAÑOS

LINARES.—A última hora de la tarde descargó en esta población una imponente tromba de agua, acompañada de viento huracanado.

Las calles quedaron anegadas, muchos edificios en grave peligro y algunos se derrumbaron.

Hasta ahora se sabe que hay un muerto y varios heridos.

AFIRMAN QUE DON JAIME DE BORBON HA DECLINADO SUS DERECHOS AL TRONO DE ESPAÑA EN DON JUAN, HIJO DEL EXREY DON ALFONSO

PARIS. — "Le Matin" publica una interesante información.

Según ella, el pretendiente al trono español, don Jaime, ha hecho renuncia a sus derechos en favor de don Juan, hijo de don Alfonso.

Han quedado reconciliadas las dos ramas borbónicas que se creían con derecho a la Corona española.

Dice también el periódico que la renuncia se hizo en el curso de una visita que en Fontainebleau hizo don Jaime a la familia exreal española.

La sesión nocturna

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

MADRID. — A las once de la noche se reanuda la sesión.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga, Albornoz y Martínez Barrios.

Continúa la discusión del debate constitucional.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno contra el art. 12. Se refiere a las atribuciones del Poder público y del Poder regional. Dice que hacer una Constitución en la que se incluya un Estatuto es hacer un papel que no se cumplirá.

El señor ALCALA ZAMORA le contesta diciendo que en toda Constitución hay que hacer una distribución de facultades.

La jurisdicción de una ley sigue plena en tanto y en cuanto no se determinan en los Estatutos las facultades que se dan a las regiones. Así se ve que no se prejuzga la condición en que han de otorgarse.

Afirma que en ningún caso pueden recogerse en los Estatutos preceptos opuestos a las normas y a las leyes orgánicas del Estado en la materia no transmisible al Poder regional.

LUCHAS VASCONGADAS. —APROBACION DEL ART. 12

El señor ANSO habla en nombre de los republicanos y socialistas vascos.

Dice que cuando ellos trabajaban para hacer un Estatuto los nacionalistas les combatían.

Encuentra admirable la exigencia de los dos tercios del censo para la aprobación del Estatuto.

Dice que en el Estatuto de Estella se han mezclado cuestiones políticas y que en él se han introducido enmiendas que los liberales no pueden admitir.

Los nacionalistas se alarman porque si fracasan hasta dentro de cinco años no se puede presentar un nuevo Estatuto. Pero el plazo está bien, porque más de cinco años son precisos para que un pueblo rectifique un criterio.

Se aprueba el art. 12.

AMPLITUDES REGIONALES

El señor SAMPER apoya un voto al artículo 13 pidiendo que se permita a las regiones limítrofes constituir una región más amplia.

Se desecha.

Los señores MARRACO y BEUNZA hacen constar su adhesión al voto.

Se aprueba el artículo 13.

DE LA CUESTION RELIGIOSA

El señor LEIZAOLA apoya un voto al artículo 14, refiriéndose a la cuestión religiosa.

Dice que el señor Anso no tiene derecho al decir que el Estatuto de Estella es obra de una minoría.

Dice que lo ha votado el cincuenta por ciento de la población.

El señor ANSO: Daré cifras.

El señor LEIZAOLA: Yo las daré ahora.

El señor MARAÑON: Eso no nos importa.

El señor BEUNZA: Se debe contestar con argumentos.

El señor LEIZAOLA dice que el Estatuto representa la voluntad popular. Los vizcaínos, a la semana de estar constituído el Gobierno, se reunieron en Guernica para constituir la República vasca.

El Gobierno contestó llenando las carreteras de batallones.

El señor BEUNZA: ¡Viva la libertad! (Protestas y risas).

Un DIPUTADO dice que eso debe dejarse para una interpelación.

El señor MADRIGAL.—Ahora que nos hable de Roma.

El señor LEIZAOLA dice que no pueden venir a la Cámara sino diciendo la verdad.

LA ENMIENDA A UNOS ASPECTOS INTERNACIONALES

El señor LARGO CABALLERO, desde su escaño, apoya su enmienda sobre legislación social. La razona diciendo que debe introducirse por exigirlo los Tratados internacionales.

Lamenta que pudiera darse la sensación por parte de los diputados de que desconocen los compromisos internacionales, a los cuales nadie puede ni debe sustraerse.

Considera oportuno discutir este asunto en el momento en que lo hace, por la importancia que tiene y porque es el adecuado instante para fijar una posición relacionada con los deberes españoles, que están, en este caso, sobre las concesiones regionales, sobre todo cuando para éstas no se trata de nada substancial.

Cree que la palabra "podrá" hay que cambiarla, porque el Estado que adquiere compromisos no es que deba o que puede cumplirlos, sino que tiene que cumplirlos. Su compromiso se halla sobre toda razón que no sea la suprema de validar ante el Mundo la significación de sus actos.

Habla extensamente de los trámites relacionados con la aceptación de los tratados hasta llegar éstos a adquirir la razón precisa en la Sociedad de Naciones.

Dice que defiende su enmienda no por espíritu de partido, sino porque los capitalistas catalanes han venido a Madrid a pedirle que sea el Estado el que vele por el cumplimiento de la legislación social en Cataluña.

Las mismas peticiones le han hecho los obreros todos, excepto los sindicalistas.

UNAS DISQUISICIONES

El señor VILLANUEVA pronuncia breve discurso para afirmar que la facultad sobre legislación social es potestativa, no preceptiva, pero que al discutirse el Estatuto pueden impedir que aquella facultad se consigne en él.

APROBACION DE LA ENMIENDA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba la enmienda de los socialistas.

Se acuerda proceder a votarla nominalmente.

El señor ALCALA ZAMORA afirma que su criterio está de acuerdo con la enmienda, pero que en aras de la concordia votará contra ella. (Rumores).

Procédese a la votación.

Del Gobierno votan en contra los señores Alcalá Zamora y Nicolau. Todos los demás ministros lo hacen en pro.

Es aceptada la enmienda por 132 votos contra 119.

EN BUSCA DE FORMULA. — SE SUSPENDE LA SESION

Como quiera que la enmienda ha de ser incorporada al dictamen, se discute para ver de hallar la forma de hacerlo.

El señor ORTEGA Y GASSET (don José) pronuncia muy breve discurso, en el cual hace un llamamiento a la armonía de la Cámara.

Y se suspende la sesión, a las tres de la mañana, para buscar la fórmula mediante la cual se pueda incorporar la enmienda al dictamen de la Comisión.

COMO QUEDA REDACTADO EL ART. 1.° DE LA CONSTITUCION

He aquí, en definitiva, el texto del artículo primero de la Constitución:

"España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de libertad y justicia. Los poderes de sus organismos emanan del Pueblo. La República española constituye un Estado integral de tendencia federativa que hace posible la autonomía de los Municipios o regiones."

COMO QUEDA REDACTADO EL ART. 4.° DE LA CONSTITUCION

El artículo cuarto del proyecto de Constitución ha quedado redactado así:

"El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene el deber de saberlo y el derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en las leyes especiales, a nadie se podrá impedir el conocimiento y el uso de una lengua regional."

FRONTON ZARAGOZANO

Hoy, sábado, 26 de septiembre de 1931

NOCHE a las diez y media

DOS GRANDES PARTIDOS

ITURZAETA y ZUMALABE

contra

ARANCI y GARMENDIA

ELORDI y LEGUE

contra

QUINTANA y ULACIA

DETALLES POR CARTELES

LOS TEATROS Y LOS CINES

CARTELERA

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Mar de fondo".

Sesiones tarde y noche.

Aristocrático Salón Doré. — Gran éxito de "Rango".

Cine Victoria.—Salón de moda. Gran éxito de "El espía".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, la extraordinaria superproducción Metro, "Gordos y flacos", por Anita Page y Polly Moran. "Los pequeños papás" y "El encierro de Pamplona".

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

Hoy, el grandioso poema dramático "Fausto", por Emil Jannings.

Iris Park. — A las seis y media de la tarde y diez de la noche, la película "La campana de alarma".

PARQUE.—Gran baile hasta la una de la madrugada, amenizado por la Orquestina "Iris".

Teatro Cinema Parisiana. — Temporada cinematográfica.

Hoy, debut de la gran Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas, con "La tela". A las diez y media, "Soltero y solo en la vida".

Ruiseñores. — Todos los días baile de seis a nueve, en el salón-comedor. Notabilísima orquestina.

Café-Restaurant - Salduba. — Teléfono 23-61. Servicio a la carta y cubiertos a 5 y 6'50 pesetas.

Cuatro conciertos diarios.

Especialidad en nata y helados.

Suscripción para las obras del Pilar

Ilustrísimo y reverendísimo obispo de Badajoz, 500 pesetas.

Junta de Madrid.—Niña Pepita y un devoto, 10 pesetas; una señora devota, 75; J. L., 5; señorita Nieves Falcón, 5; doña Dolores Ariño, 25; una Hija de María, 25; María Victoria Maciá, 5; una devota de la Virgen, 10; M. P., 5; don Marceliano Santos, 25; unas devotas, 6; una devota, 25; doña Celestina Samper, 25; F. P., 5; señores de Blanco, 15; una devota, 10; don Tomás Blanco, 5; C. M. y T. F., 25; doña Genoveva Romero, 5; F. C. R., 50; don Hilario Cabrera, 20; don Mauricio Almazán, 25; un devoto, por una promesa, 100; una oferta, 30; doña Pilar Cuadra Pérez, 10; doña Concepción García, 10; doña Josefa López y hermanos, 30; doña Modesta Rubio, 10; don Francisco García Tenorio, 20; C. Ruiz, 5; C. I., 25; en cantidades menores de cinco pesetas, 9.

Recaudado en Linares de Mora. — Don Mariano Cativiela, 50 pesetas; don Benjamín Pérez, 30; don José Herrero, 50; don Miguel Mor, 20; don Remigio Mor, 5; doña María Cruz Labarga, 25; niñas de la escuela, 7'65; donativos menores de cinco pesetas, 8'25.

M.E.C.D. 2016

POLIORAMA DEPORTIVO

El gran complemento de la aviación

I

A medida que la aviación va progresando, y esto ocurre actualmente con pasmosa celeridad, van perfeccionándose también la comodidad y el confort de los aviones y sobre todo la seguridad personal de pilotos y de pasajeros.

El paracaídas, único procedimiento que hasta ahora se viene usando para salvar la vida del aviador en caso de accidente, no ha alcanzado el grado de perfección apetecible hasta hace muy pocos años. De ahí el gran número de víctimas que han rendido su tributo al progreso de la aviación, que de haber existido paracaídas perfeccionados y de haberse generalizado su uso seguramente que la mayoría hubieran salvado su vida.

Puede decirse que en todos los países es ya obligatorio para los aviadores el uso del paracaídas; mas su empleo no está exento de ciertas dificultades, que exigen algún entrenamiento para que sea empleado con éxito y cumpla su papel de salvar la vida del aviador en caso de accidente.

Lo primero que se necesita para ser buen parachutista es una gran serenidad, ya que para lanzarse al espacio desde un avión en caso de peligro es preciso un arrojo poco común, sobre todo ante la zozobra de que el paracaídas puede funcionar mal. Gran dominio de sí mismo, conservando la sangre fría necesaria para realizar las maniobras conducentes a hacer funcionar el aparato.

Este no debe hacerse funcionar inmediatamente de saltar del aparato, porque al desplegarse corre el peligro de que la tela se enganche en alguna pieza del avión y quede el aviador prendido de él, con el riesgo, en caso de accidente, de estrellarse con el aparato que cae a tierra.

Debe dejarse transcurrir dos, tres minutos antes de tirar de la cuerdecita que hace abrir al paracaídas, minutos que deben ser de angustia, sobre todo para el poco entrenado, ante el temor de que el paracaídas no llegue a funcionar.

Los frecuentes experimentos que se vienen realizando para probar los diferentes sistemas han hecho que sean muchos los especialistas que se dedican a estos arriesgados ejercicios, que los han convertido en un emocionante deporte.

Las mujeres, siempre intrépidas y amigas de experimentar emociones, son las que dan mayor contingente a los especialistas del paracaídas.

También ha habido bastantes víctimas, de ambos sexos, que han pagado con la vida el tributo al progreso de esta rama de la aviación.

El deporte del paracaídas es el más peligroso que existe, y la mujer lo practica excepcionalmente.

El descender a tierra desde un avión provisto de paracaídas es siempre una peligrosa hazaña. Pero la emoción de este descenso que ha realizado Arnold Waldan sobre el aeródromo de Estocolmo, estriba en un detalle del paracaídas. Este había sido adherido a las cuerdas con una nueva clase de cola, cuyas cualidades se trataba de poner a prueba y que, afortunadamente para el aviador, han respondido perfectamente.

De este modo hombres y mujeres, en incesantes pruebas, en las que constantemente están arriesgando su vida, van perfeccionando los sistemas de paracaídas, hasta que llegue un día en que el manejo de tan útil aparato sea cosa sencillísima y el piloto o el viajero pueda lanzarse al espacio desde el avión con absoluta tranquilidad.

Del "problema" de seleccionador nacional

Corbinos, el admirable cronista deportivo, se ocupa del "problema" referente al seleccionador nacional de fútbol, demostrando claramente que aquél no existe; que para ser seleccionador excepcional en nuestro país no se necesita más que una dosis de sentido común y además una autoridad. El resto—dice—se hace solo.

"No hay problema —insiste.—. Enumeremos los jugadores con que se cuenta en este comienzo de temporada para dar un ejemplo. Zamora, Ciriaco, Quincoces, Zabalo, Más, Cilaurren, Ordóñez, Guzmán, Prats, Samitier, Piera, Goiburu, Arocha, Hilario, Gorostiza, Regueiro, Aguirrezabala, Lafuente... y nadie más, porque a los nuevos—que no se ven—

Valentín Miró, el buen pugilista aragonés, que esta noche, en Barcelona y sobre el "ring" del Iris-Park, peleará con Llibre, catalán.

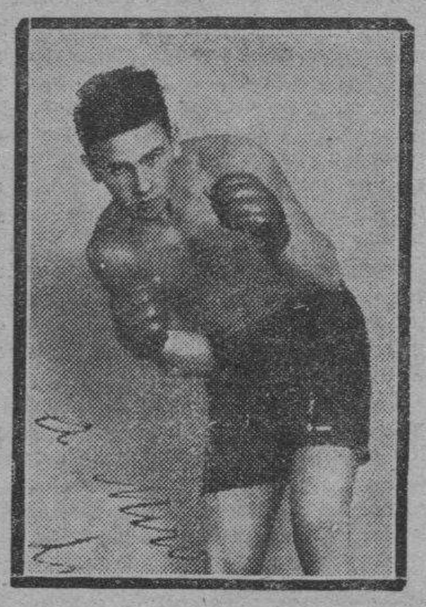

Otro boxeador de aquí, Luis Soria, que se pegará con Sánchez en la misma reunión en que actúa Miró.

no se les puede llevar a Inglaterra y los viejos son demasiado viejos para lo mismo. En total, ¡dieciocho jugadores! ¡Nada más que dieciocho! ¿Dónde está el problema? Repetimos que en ninguna parte. Cualquier aficionado un poco curtido elimina de estos dieciocho los que no se encuentren en condiciones físicas óptimas..., y tiene el equipo hecho. Individualmente no hay otros jugadores.

Lo que se necesita es otra cosa. Autoridad. Un seleccionador de autoridad que se imponga".

¿Y quién —añadimos nosotros— con más autoridad que don José María Mateos?

...Y va de cuento

Pues, señor...

Eran dos "terriblismos" enemigos en grecorromana que iban disputándose entre sí un campeonato nacional en todos los pueblos y capitales de provincia que podían.

Vencía el uno una vez y otra el otro.

Así amasaban un buen capitalito.

Pero ocurrió que, al cabo del combate dos mil—¡oh, la maldad de los públicos!—la gente se dió cuenta del truco y no fué a ver a los luchadores.

Y uno de éstos, el más bajito, decía a su compañero:

—¡Sacrifícate, para que te respondan tan cochinamente!

Ya ha formado su equipo el Madrid

Ahora va de veras.

Lo comunica así Teus desde su bien informada sección:

"Ya se ha formado el equipo que el Madrid envía a Zaragoza a luchar contra los muchachos del Iberia.

Primer encuentro en España del conjunto que tan excelente papel ha realizado por Europa. He aquí la lista de los elegidos: Zamora; Ciriaco, Quesada; Bonet, Esparza, Leoncito; Bestit, Regueiro, Olivares, Hilario, Eugenio.

No juegan: Quincoces, en viaje de boda; Prast, por lesión en un tobillo, y Lazcano, no preparado aún después de la operación sufrida.

Y el hecho interesante de aparecer Quesada—vieja institución en el Madrid—entre los que jugarán en Zaragoza, como resultado del satisfactorio arreglo de las diferencias que hasta ahira no habían sido resueltas.

* * *

Ahora, por nuestra cuenta y razón, añadamos que el "once" orinegro no está designado, en concreto, todavía.

Desde luego es de suponer que no variará gran cosa del que se alineó el domingo último frente al Nacional.

Nueva Directiva de la Federación Aragonesa de Atletismo

Hela aquí:

Presidente, don Francisco Barrado; vicepresidente, don Lucas Lasplazas; secretario, don Rafael Barrarrachina; vicesecretario, don Juan Antonio Burges; tesorero, don Luis Ejarque; vocales, don Julián López Herrero, don Ricardo Orcástegui, don Manuel Serrano, don Carlos Aznar y don Manuel Navarro.

LA VIDA OBRERA

"EL PORVENIR", SINDICATO DE CAMAREROS (C. N. T.)

Recibimos, para su inserción, esta nota:

"Se ruega a todos los camaradas que no tengan recogido el carnet confederal, pasen por Secretaría todos los días, de once de la mañana a una de la tarde, para hacérseles efectivo.

Al mismo tiempo rogamos a los delegados nombrados por este Comité, que recojan los sellos confederales del mes de septiembre, que están en dicha Secretaría.—Os saluda **El Comité**".

DE LOS FESTEJOS EN ESQUEDAS

Un grupo simpático

ESQUEDAS.—Un grupo de bellísimas muchachas y jóvenes de buen humor que han dado extraordinario realce a los pasados festejos, celebrados con la animación y magnificencia acostumbrada.

LA VIDA JUDICIAL

Cómo será el nuevo juicio por jurados

Ya ha sido modificada por decreto del 22 del actual, la ley del Jurado de 20 de abril de 1888.

Destaca en la reforma, ante todo, la exigencia de "la unidad de acto".

Comenzado un juicio de tal clase no podrá suspenderse más que momentáneamente, por caso excepcional de enfermedad de alguno de los miembros del Tribunal, fiscal, defensores, secretario o procesado. Y esta causa deberá acreditarse cumplidamente mediante informe facultativo, cuando hubiere duda.

Y de tal forma es impuesta tal exigencia, que el secretario de Sala deberá hacer constar en el acta, bajo su responsabilidad, si se ha cumplido tal formalidad.

Si la suspensión por tales motivos ha de durar más de una hora, la parte de juicio celebrado se dejará sin efecto y se citará a nuevo juicio tan pronto como sea posible.

Nos asusta pensar lo que ha de ser un juicio por jurados de esos crímenes sensacionales que podrán durar dos o tres días, sin levantar mano.

Viene a nuestra memoria, como más reciente, el Jurado por el asesinato del cardenal, que, con sesión de mañana y tarde, sin más tiempo que las suspensiones para comer, cenar y dormir, se invirtió una semana. Fué aquél un juicio de más de cincuenta horas.

Ya en el preámbulo del decreto se dice que no se ocultan las dificultades que la observancia de tal unidad de acto puede ofrecer a los Tribunales, especialmente cuando se trata de procesos de gran importancia.

Pero —agrega— debe esperarse de la actuación prudente y competente de la Magistratura y del ministerio fiscal, y de la noble y sincera cooperación de los abogados intervinientes que, en cuanto respectivamente les incumba, contribuirán a hacer factible la observancia de la unidad de acto.

Se excluyen de la competencia del Jurado delitos como los de falsificación de moneda y billetes y, en general, todas las falsedades, el duelo y la imprudencia punible; y en cuanto a los robos entenderá el Jurado solamente en los cometidos con intimidación o violencia en las personas.

Ya dijimos que se reduce a ocho el número de jurados para intervenir en los juicios y que pueden actuar las mujeres en los crímenes llamados pasionales.

Queda suprimido el resumen del presidente, que se limitará a llamar la atención al Jurado sobre las disposiciones de la ley concernientes a su deliberación y voto.

Al Jurado ya no se le preguntará sobre el concepto de la culpabilidad del procesado, sino si realizó el hecho y circunstancias que rodearon la ejecución del mismo.

También se ha variado la fórmula del Jurado, quitando solamente las frases "juráis por Dios o prometéis por vuestro honor", que quedan reducidas a "Juráis o prometéis", contestando el Jurado, adelantando extendida la mano derecha: "Lo juro" o "lo prometo".

Antes se decía por el presidente después del juramento de rodillas ante el Crucifijo y los Evangelios, o de la promesa, por el honor, dada de pie, apartado de éstos: "Si así lo hacéis, Dios y vuestros conciudadanos os lo premien, y si no, os lo demanden". Y ahora se dirá: "Si así lo hacéis vuestros conciudadanos os lo premien, y si no, os lo demanden".

Las multas ya dijimos que se fijan en un mínimum de 250 pesetas y pueden elevarse hasta 5.000.

Y entre las excusas para las funciones del Jurado, que son obligatorias, desde luego, figuran para la mujer las que aleguen maternidad próxima o reciente y la lactancia de hijos.

Son incompatibles para el desempeño del cargo de jurado las mujeres casadas con jueces, magistrados, auxiliares y subalternos de los Tribunales de justicia, y abogados y procuradores en ejercicio.

Conviene advertir también que la Sala de lo Criminal, en los casos de incomparecencia por enfermedad, alegada por algún jurado, podrá comprobar la certeza de la causa, ordenando la formación del proceso correspondiente contra el fedatario que certificase de la existencia de un motivo falso, y contra el jurado que por tal medio pretendiese eximirse de la función, siendo compatible con la responsabilidad criminal la multa que se imponga, en su caso.

Otra novedad es la establecida en el artículo 99, que dispone que, pronunciada sentencia por el Tribunal de derecho, se someterá a votación entre los jurados, claro que secreta e inmediata, por bolas, si juzga o no excesiva la pena.

En el caso de que así lo entendiese el Jurado, quedará instruído, desde luego, el expediente de indulto conforme al art. 2.° del Código penal.

Y para terminar, porque esto se hace largo, los jurados percibirán en el acto mismo de terminar el juicio la indemnización por gastos de viaje de ida y vuelta y la dieta de quince pesetas, el que actúe, por día o fracción de día.

Los que no actúen en la sesión serán indemnizados con los viajes, los de fuera, y 10 pesetas de dieta.

AYER, EN LA AUDIENCIA

El abogado señor Royo Gimeno intervino en la Sala de lo Civil para que una competencia formada entre los Juzgados de San Pablo y Magallón, para conocer de un juicio verbal, se decidiera en favor de este último.

El juicio oral señalado se suspendió por hoy; y la Sala de lo Civil publicó sentencia en el pleito aquel del gatito, confirmando la apelada y condenando a la doña Paulina al pago de 2.500 pesetas a los actores, padres de la niña lesionada por el "misino".

ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. Antejuicios. Día 26 septiembre, a las nueve y treinta. Reclamaciones de pesetas. Doña Ascensión Sanz Solanot contra don Manuel Hernández, don Pedro Vica y don Francisco Romeo.

Don Antonio Gómez Arilla contra don Pascual Lahuerta.

Don Maximino Castejón Cerisuelo contra don Luis Oñate.

Juicio. A las diez. Reclamación de pesetas. Don Epifanio Ibarguen Macaya y don José Viarge Casaus contra don Ricardo Chueca, siendo vocales patronos don Francisco Sánchez Castillo y don Ricardo Piccio Cominetti; obreros, don Francisco Gorrindo Anueva y don Agustín Morales Mainar.

M.E.C.D. 2016

REPORTAJES DE LA "VOZ DE ARAGON"

Cómo matan sarrios los mejores escopeteros aragoneses

A los modestos cazadores de codornices y a los sencillos volteadores de conejos les agradará mucho este relato interesante de cómo se mata la rupicabra (rebeco, sarrio) en nuestro Pirineo arogonés. Especie de la cual sólo en el Pirineo quedan ejemplares y lo difícil de su cacería merece la atención de un reportaje sobre los diversos sistemas que los cazadores emplean para enfrentarse a animal de olfato tan sutil y de piernas tan ágiles, que más que correr vuela hacia las cumbres más escarpadas, y su huída, si es prolongada, tiene la duración de una carrera desenfrenada, trasponiendo valles y recorriendo cientos de kilómetros.

Don Lorenzo Almarza, una de las mejores escopetas aragonesas, incansable alpinista, conocedor, palmo a palmo, de todos los senderos y vericuetos del macizo pirenaico, es quien nos informa de esta especial cacería genuinamente aragonesa y que él practica desde hace muchos años, siendo reconocido como el mejor especialista.

—Me alegro—dice—de que suscite usted esta cuestión, porque tengo pendiente mi respuesta a una carta abierta publicada en un periódico local por don Pedro Arnal Cavero, en la que, aparte elogios que no merezco, me instaba a una explicación sobre la forma más conveniente de cazar el rebeco.

A mi juicio existen la resaca, el acecho, la espera y montear, únicos procedimientos prácticos, amén de el del cebo o reclamo que he oído contar y en algunas ocasiones lo he presenciado y que yo no practico por ser en época de veda, y esto, para mí, es cosa sagrada.

—¿...?

—"La resaca" o batida, caza bien conocida en Aragón. Las buenas escopetas se apostan en los sitios de paso; otras en los de fuga, poco probables. Los resacadores forman una cortina frente a ellas y avanzan metiendo ruido y haciendo disparos.

Otros se dejan ver en momento oportuno (aturadores) para que los animales se encaminen al sitio de matarlos.

Esta caza es costosa, requiere gente de buenas piernas y mejor voluntad y no siempre da resultado.

Unas veces, por descuido de los resacadores; otras, por el de los cazadores. Es preciso que los primeros se observen para no adelantarse ni retrasarse. Los segundos es preciso queden en su sitio, no moviéndose por nada y para nada. Si los animales llegan decididos dan tiempo para todo y si no es inútil hacer preparativos para nada.

—¿...?

—"El acecho" consiste en parapetarse las escopetas muy temprano, antes de las cuatro de la mañana, en los sitios que marcan la separación entre los comederos y los resguardos de estos animales. Para conseguir esto se da un rodeo grande para no ahuyentarlos y llegado al sitio se espera, como siempre, en la mayor quietud y silencio, a que los animales se retiren y en este momento se cazan.

Pueden emplearse uno o dos resacadores que muevan la caza sin grandes gritos ni disparos, para que así los animales tomen el camino predilecto.

Es procedimiento menos costoso que el anterior y más seguro, pero se precisa tener alguien que vigile y dé conocimiento de si los animales entraron en el sitio deseado. Yo lo he practicado con preferencia en invierno, pues las pistas son clarísimas y facilitan el buen resultado.

—¿...?

—Monteando es mi procedimiento favorito y desde luego el que mejores resultados me ha dado y es el que con preferencia practican los cazadores del país.

Se reúnen dos o tres de éstos (yo lo hago siempre acompañado de mi fiel y querido amigo José Cereza, gran cazador) y salen a recorrer el monte haciendo cuartel general en una cabaña o choza, donde queda toda la impedimenta. Mucho antes de amanecer, generalmente a las dos de la madrugada, después de desayunar buena cantidad de leche recién ordeñada, tomamos el camino de las creadas en que nos proponemos cazar. Es preciso un silencio grande, no hablar ni hacer ruido, especialmente con palos, piolet o bordones, que casi son perjudiciales para esta clase de caza. Al dominar cualquier obstáculo se precisa una parada y reconocimiento detenidísimo del terreno con buenos gemelos y en esta forma se sigue hasta ver la caza.

(Arriba.) Preparando una resaca o batida: los que van con escopeta y a pie son los que se colocan en los lugares de fuga. El resto son ojeadores y aturadores. — Después de montear, aquí tenéis el resultado a 3.000 metros. ¡Se han matado dos sarrios!

(Abajo.) Don Lorenzo Almarza, a la puerta de su cobijo, con los hermosos ejemplares obtenidos en una de las frecuentes correrías pirenaicas que realiza. — El aguardo a la sal. El tirador espera el momento en que debe disparar, mientras permanece inmóvil.

Siempre, se ve, es cuestión de tiempo y paciencia. Una vez conseguido, si ella se ha dado cuenta, no queda más que esperar a que se tranquilice y ver el camino que toma. Cuando se detiene, si es terreno que no ofrece gran dificultad en llegar a él sin ser visto, después de una espera prudencial hasta que se decidan a comer tranquilos o se echen, trata uno de aproximarse entrándoles a tiro siempre con el aire de cara. Si no es posible esto se pone uno en el sitio de su salida franca, que siempre es hacia arriba, y el otro se deja ver en el sitio más conveniente para que tome aquella huída, y así cuantas veces sea preciso, hasta que la caza pase cerca del apostado.

Si toman otro camino se les deja tranquilos y se repite la operación.

Es necesario hacer grandes recorridos, pero como los descansos son frecuentes y de duración la caza no es tan penosa como parece.

El único secreto es no escamar la caza si no es fácil el tirarla, y así se pasan uno, dos o tres días. El resultado es siempre el mismo: entrar orgullosos con alguna pieza muerta en el pueblo más próximo.

—¿...?

Otro procedimiento es el aguardo o espera; las mejores son las que se hacen a la sal; es decir, en el sitio que mana agua salada; pero son necesarios varios días para que estos receloso animales se decidan a aproximarse y más si su excepcional olfato denuncia la presencia del hombre.

Conocemos, todos los cazadores, los sitios citados anteriormente y cuando pasamos próximos a ellos no dejamos nunca de visitarlos con las debidas precauciones, por si acaso, pero es muy incierto este procedimiento; solamente cuando estos sitios están cerca de un pueblo y haciendo la requisa todos los días cae algún animal, pero muy pocos.

Conozco un sitio privilegiado para esta caza: es Cerler, donde se ha hecho hasta troneras para fusilarlos con comodidad, y podría contar algunos casos curiosos en extremo de esta clase de cacería.

Se lamenta también el viejo cazador de sarrios de que el carácter individualista nuestro haga imposibles, en muchos casos, las asociaciones serias, desinteresadas y duraderas que faciliten esta clase de caza, pero sin llegar al abuso que haga desaparecer estos esbeltos y preciosísimos animales. Considera un deber de todo aficionado respetar la veda, recurriendo a todos los procedimientos, incluso al antipático de la denuncia.

Creemos que en este pequeño cursillo de caza mayor que nos ha dado el señor Almarza se hallan condensadas las dificultades para el logro de estas piezas pirenaicas.

Para practicar esta caza con éxito es preciso conocer las costumbres de los sarrios: conocer el terreno muy bien, especialmente los atajos; cuáles de ellos están desenfilados de las vistas del camino que siguen los animales. Distinguir las huellas, conocer por ellas la clase y número de rebecos que huyen; distinguir las paradas que hacen para comer de las que hacen para vigilar. Saber cuál es su paso favorito, sitios en que se crían y época de cada uno. Distinguir los encames en los arenales, tarteras y neveras, y la fecha de ellos; en fin, un sinnúmero de datos que hacen más fácil la caza y que sólo se llegan a conseguir a fuerza de practicarla.

Cosa que le parecerá muy difícil al modesto cazador de codornices y al sencillo volteador de conejos.

NARCISO HIDALGO

DE LAS PASADAS FIESTAS

La nota más brillante de los festejos en Tosos

TOSOS.—Un grupo de muchachas, obtenido por G. de Olalde durante las fiestas.

(Foto. G. de Olalde)

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La nueva intervención del presidente Hoover

Aún no calmada la emoción producida en todo el mundo por la caída de la libra esterlina y las medidas adoptadas por el Gobierno nacional inglés para procurar su restablecimiento, la nueva intervención del presidente Hoover atrae ahora la atención universal.

El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica acaba de invitar a Pierre Laval, jefe del Gobierno francés, para que vaya a Washington, donde estudiarán la presente situación económica del mundo y acordarán las medidas convenientes para lograr la restauración anhelada.

Francia y Estados Unidos son actualmente las potencias cuya economía está más firmemente asentada sobre cuantiosas reservas de oro.

Se hallan en condiciones, obrando de mutuo acuerdo, para salvar a todos los Estados de la conflagración que les amenaza con el derrumbamiento de prestigiosas divisas.

Pero los franceses ya comienzan a mostrar sus tradicionales suspicacias e infieren que, en Washington Laval recibirá indicaciones acerca del desarme y abandono del Plan Young, como soluciones más directas y eficaces para evitar se señoree en toda Europa la crisis monetaria, financiera y económica, cuya pesadumbre sienten ya algunas naciones.

Por seguro se tiene que el Gobierno francés aceptará la invitación del presidente Hoover, pero demorará su puesta en práctica hasta el regreso de Laval y Briand de su viaje a Berlín, donde tienen que entrevistarse con el Gobierno alemán.

La Prensa norteamericana, dando por cierta la aceptación del Gobierno francés, expone un avance de los extremos a deliberar por Hoover y Laval.

Serán los principales el desarme, renovación de los créditos a corto plaza a Inglaterra y Alemania, extensión de la moratoria Hoover y posibilidad de nuevas reglamentaciones de las reparaciones.—S. S.

Los conflictos sociales

HUELGA SOLUCIONADA

Indicó ayer el gobernador civil a los periodistas que se hallaba casi solucionada la huelga del Sindicato de Transportes, sección de carreros, por haber vuelto casi todos al trabajo.

LOS CAMPESINOS DE MARA

Por referencias de nuestro corresponsal en Mara sabemos ha quedado solucionada la huelga de campesinos que allí se había planteado.

PHILIPS RADIO SERVICIO TECNICO Lagasca, 4.-Tel. 1253

M.E.C.D. 2016

NOTICIAS DE TERUEL

MEJORAS LOCALES

El Ayuntamiento tiene en estudio la compra del solar del llamado Callejón del Barón, cruce de Carrasco con San Andrés, a fin de convertir en calle lo que hoy no es otra cosa que un foco de infección.

También desea el Ayuntamiento transformar completamente el paseo del Ovalo, hoy de Galán y García Hernández.

La opinión ve con verdadero agrado estos proyectos del Ayuntamiento, que tienden a mejorar el ornato de la población.

COMISION DE ANDORRA

Hoy ha llegado a Teruel una comisión del pueblo de Andorra, que luego de cumplimentar al jefe del partido radical, don José Borrajo, ha saludado al gobernador civil, señor Pomares Monleón, que les ha escuchado atentamente, saliendo muy complacidos de la entrevista.

Los de Andorra regresan a su pueblo llevándose aprobado el reglamento por que ha de regirse el Centro republicano radical, que acaban de fundar, al que desean dar gran impulso con conferencias culturales.

COMPROVINCIANO ILUSTRE

Hoy ha pasado el día entre nosotros el ilustre tierrabajino don José Rivera, alcalde de Albalate del Arzobispo, que después de solucionar asuntos que afectan a los intereses de su comarca regresa al pueblo de su residencia.

La entrevista entre los señores Rivera y Borrajo ha sido en extremo sincera y cordial.

DIMISION

El popular teniente de alcalde don César Arredondo ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Hoy es objeto de comentarios y de sentimiento general, pues es un concejal activo y laborioso que pone cuanto vale al servicio de Teruel.

Es un concejal que goza de la simpatía y apoyo general.

A propósito de lo que pasa en el Ayuntamiento, "La Voz" de esta noche publica un artículo interesante.—CANO.

ATERRIZAN NUEVE APARATOS

En Calamocha aterrizaron nueve aparatos "Breguet" de la base de Getafe, los que regresaron a poco al punto de origen, excepto tres de ellos pilotados: el número 142, por el teniente don José Luna; el 150, por el suboficial don Vicente Rodrigo, y el 94, por el cabo José Laguna, que quedaron en Calamocha obligados a reparar averías en los motores.

INCENDIO

En el mismo pueblo de Santa Eulalia y proximidades de la estación se produjo un incendio importante en un almacén de leñas, que pudo ser sofocado después de grandes trabajos realizados por el vecindario.

Las pérdidas son importantes.

INAUGURACION DE UN CENTRO REPUBLICANO

En el pueblo de Andorra va a inaugurarse, con toda pompa, un Centro republicano radical, y sus componentes han invitado al gobernador civil para que asista al acto inaugural.

Tal misión ha realizado, en nombre de los andorranos, un conocido periodista local.

El señor Pomares Monleón ha prometido asistir, salvo, claro está, que algo imprevisto lo impida.

Con la primera autoridad de la provincia irán otros elementos políticos de Teruel que darán en el Centro una conferencia.—CANO.

Enfermedades del recto-ano ALMORRANAS
VARICES y ULCERAS de las piernas
Curá radical sin operación, sin suspender el trabajo
Clínica Lacaustra Plaza la Seo, 13 De 12 a 2, de 5 a 7
Diplomado del Hospital Saint Antoine de Paris

Clínica ALBACETE FRAILE
ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO
Consulta de 3 y media a 6
Cerdán, 2, pral.-Tel. 3237-Zaragoza

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Los concejales deliberaron extensamente acerca de los nombres de los grupos escolares y de las calles

LA SESION

Celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión reglamentaria, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Muniesa. Concurrieron los concejales señores Aramendía, Rubio, Aladrén, Castillo, Viesca, Lorente, Sáinz de Medrano, Calamita, Sarría, Pinena, Salillas, Monzón, Uriarte, Serra, Orensanz, Marco, Sánchez, López, Ruiz, Comet, Aznar, Bozal, Lajusticia, Sarría Górriz, Monterde, Martínez Ortiz, Serrano, Navarro, Burillo, Porras y Pérez.

Previa su lectura, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

DISCUSION DE DICTAMENES

Fué leído el dictamen de Gobernación.

Dictamen proponiendo que los siete Grupos escolares creados recientemente por el Ministerio de Instrucción Pública sean los de edificación ya terminada en el camino de Valimaña, barrio de Colón, camino de Pastriz, Malpica, barrio de Oliver, San José y Villamayor.

El señor Salillas pidió aclaraciones sobre la recepción definitiva de los grupos. Intervinieron los señores Sánchez y Uriarte, siendo aprobada y también sus denominaciones.

LOS CAMBIOS DE NOMBRES DE CALLES Y GRUPO ESCOLAR DE GASCON Y MARIN

Se leyó el dictamen variando la denominación al grupo escolar Gascón y Marín por el de grupo escolar La F. U. E. (Federación Universitaria Escolar).

Hizo el señor Calamita una defensa en favor de que continuase el nombre del grupo escolar hasta la fecha denominado de "Gascón y Marín".

Repuso el señor Sánchez Guisande que se habían quitado los nombres de grupos y calles de personas vivas. Terció el señor Uriarte defendiendo el dictamen, indicando que por el cambio de nombre no se perdería la fundación.

Insistió el señor Calamita manifestando había dos fundaciones en la Facultad de Ciencias, dedicadas exclusivamente a dicho Centro. Ratificó el señor Sánchez Guisande, interviniendo el señor Pineda para pedir volviese el dictamen a la Comisión. Puesta la enmienda del señor Calamita a votación, se aprobó por diecisiete votos a favor por trece en contra.

Explicaron su voto favorable los señores Lorente, Pineda, Sáinz de Medrano, Viesca, Ruiz y Aladrén.

Seguidamente se leyó otro, proponiendo que las calles de Don Alfonso I y Don Jaime I se denominen Alfonso I y Jaime I, considerando como parte prolongación de esta última a la de Don Fernando el Católico, antes llamada de La Lonja.

Pidió el señor Monterde explicaciones por qué se había quitado el don a los calles de Alfonso y Jaime I, y se conservaba la de Don Fernando el Católico. Dijo el señor Sánchez Guisande que la Comisión se limitaba a proponer, manifestando que más adelante se pondrá el nombre de Fernando el Católico a otra calle. Terció el señor Uriarte haciendo apreciaciones a propósito de la propuesta del señor Monterde. Explicó el señor Ruiz por qué solicitó la supresión de los dones, que no quitan dignidad y dan, en cambio, grandeza. Fué aprobado el dictamen.

Se procedió a la lectura de otro, dando nombre de San Juan de la Peña a la calle del Príncipe de Asturias, de Blasón Aragonés a la del General Franco y de Don Sixto Celorrio a la de Casañal.

El señor Pineda propuso dos enmiendas: que en el dictamen se haga constar que las modificaciones de nommbres se hagan en cumplimiento de un precepto legal y que se dé el nombre de Blasón Aragonés a la de Alberto Casañal y el de Sixto Celorrio a la del General Franco. Explicó el dictamen el señor Sánchez Guisande. Insistió en su petición el señor Pineda.

Continuó la lectura con otro, variando el nombre a algunas calles.

Pidió el señor Bozal se diera el nombre del General Ricardos a otra calle de más categoría que la del Lobo. Opinó el señor Sánchez Guisande que había tantos hombres célebres en Aragón que podía quedarse sin calle el general Ricardos. Se acordó quedase sin nombre nuevo la calle del Lobo y se procurase otra calle para dar el nombre del general Ricardos.

De Gobernación, Hacienda, Propiedades y Fomento fueron aprobados sin discusión los dictámenes presentados, entre los que figuraba uno de obras complementarias en escuelas unitarias, por el importe de 116.318'08 pesetas.

Solicitó el señor Castillo no se merme la consignación del grupo escolar de Hernán Cortés. Apoyó la propuesta el señor Sánchez Guisande. Dijo el señor Aladrén que había necesidad de habilitar el crédito pedido para poner en condiciones los catorce grupos escolares terminados. Hizo algunas aclaraciones el señor Muniesa. Pidió el señor Salillas qué obras complementarias se habían de efectuar. lamentando no se hagan completos los presupuestos. Fué aprobado el dictamen.

LA REORGANIZACION DE LA BENEFICENCIA MUNICIUAL

Se volvió a discutir el dictamen sobre reorganización de la Beneficencia municipal, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior. Recordó el señor Orensanz que se había nombrado una comisión especial para su estudio y descartando la parte inédita aludió al convenio del Ayuntamiento con el Refugio, que instaló el servicio de Puericultura y la Gota de Leche. Pidió mantuviera este convenio, cuyo sostenimiento supone un gasto de 15.000 pesetas. Puso también la condición el señor Orensanz de que no se pusiera en práctica la reorganización acordada hasta que no se dispusiese de la masa de recursos suficientes y no se hiciesen nombramientos interinos hasta que no estuviera en funciones la Casa de Socorro. Terció el señor Calamita para pedir a la comisión que informase la Facultad de Ciencias, Academia de Ciencias y Colegio de Químicos, dejando en suspenso la parte corespondiente a sanidad. Explicó el señor Rubio lo tratado sobre sanidad en la comisión, en las tres reuniones celebradas. Dijo el señor Rubio que en la reunión de representantes de las minorías los socialistas defendieron los derechos de los humildes, de los desamparados, que son los practicantes. Afirmó el señor Rubio que los practicantes no estaban atendidos. Dijo el señor Muniesa que se extrañaba pusiera el dictamen en juego tal cantidad de fuerzas e intereses. Le dijo al señor Calamita que en el dictamen sólo había un programa de Beneficencia y otro de Sanidad. Afirmó que cuando se tratase de sanidad municipal entonces se harían las consultas necesarias en los Centros técnicos. Contestando al señor Rubio, dijo el señor Muniesa que defendía a los practicantes como médico y como radical-socialista, pero no era capaz de perjudicar al Ayuntamiento; por eso fueron suprimidos los puestos de socorro. Hizo aclaraciones el señor Orensanz, recordando que en otra ocasión se hicieron nombramientos interinos y hubo que reducir su número mediante sorteo. Insistió en que no se hiciera ningún nombramiento hasta que no se pusiera en vigor el proyecto.

Adujo el señor Muniesa que le parecía bien el proyecto en líneas generales, pero que adolecía de falta de un plan económico. Preguntó si se había de discutir en conjunto o en detalle. Combatió el dictamen el señor Calamita, porque dijo que no podía hacerse un bloque la parte relativa a Laboratorio municipal, ni se habían hecho los asesoramientos necesarios.

Le contestó el señor Muniesa, insistiendo se trataba de un programa de sanidad municipal. El señor Lajusticia se lamentó de que se discutiese el proyecto con tal amplitud. Pidió el señor Salillas se celebrase una sesión especial para tratar exclusivamente del proyecto.

Por aclamación así se acordó. Rogó el señor Muniesa a los concejales que lo estudiaran bien para evitar más demoras.

La sesión se celebrará el jueves próximo, a las seis de la tarde.

EL REGLAMENTO DE LA INSPECCION DE ARBITRIOS

Fué leída una proposición de la Comisión de Hacienda, que fué defendida por el señor Sáinz de Medrano, pidiendo que cada Comisión nombre sus representantes para estudiar mejor el Reglamento de arbitrios, constituyendo una comisión.

Fué aprobada por aclamación la propuesta.

Otros asuntos

LA JUNTA MAGNA DE LA CRISIS DE TRABAJO

Fué leída la carta del alcalde de Madrid, recogiendo la iniciativa del de Bilbao, sobre la reunión de una Junta magna en Madrid, los días 8, 9 y 10 de octubre, para tratar de la crisis de trabajo

Dijo el señor Muniesa que tenía el propósito de convocar a entidades de Zaragoza, para que con tres concejalen estudien tan importante propuesta. Fué aprobada la indicación del señor Muniesa.

Ruegos y preguntas

EL SOSTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE HIGIENE

Propuso el señor Calamita que el Ayuntamiento solicitase del Estado quedase exento de la Mancomunidad de Municipios para sostener el Instituto de Higiene.

Dijo el señor Muniesa que se proponía tratar de este asunto y que el alcalde trataría de redimir al Municipio de tal carga. Acordaron estudiar el asunto los señores Muniesa y Calamita.

Rogó el señor Lajusticia se dotase de pellizas a los guardias de la planta baja del Nuevo Mercado. Se tomó en consideración.

EL RELOJ DEL BANCO DE ARAGON

Pidió el señor Lajusticia que se procurase fuera más exacto el encargado del reloj del Banco de Aragón, para que no se retrase ni se adelante.

Le dijo el señor Muniesa que no era de la competencia municipal.

LA VIGILANCIA A LA SALIDA DE LAS ESCUELAS

Pidió el señor Rubio que en los lugares de salida de los alumnos de las escuelas haya guardias municipales, para evitar posibles desgracias por la circulación de vehículos.

Se tomó en consideración.

SOBRE EL GRUPO GASCON Y MARIN

El señor Castillo rogó si el cambio de denominación del grupo escolar de Gascón y Marín puede perjudicar a los becarios.

Le dijo el señor Muniesa que lo hiciera presente en la comisión a que pertenece.

Pidió el señor Uriarte que el Patronato de Costa "cambie de piel" y haya otras figuras, no continuando las que figuraban cuando la Dictadura.

LAS RASANTES DE LA CALLE DE HOSPITALITO

Pidió el señor Salillas se modificasen las rasantes de la calle de Hospitalito.

Pasó a estudio de la Comisión.

NOTAS DE HACIENDA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se han señalado los pagos correspondientes a los Montepío civil, militar, pensiones, jubilaciones y remuneratorias, que se efectuarán en el próximo octubre, durante los días 1 al 9 inclusive.

Herniado

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS adquiere usted su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una amplia garantía, firmada, de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA. HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A TODOS LOS Herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en:

ZARAGOZA, GRATIS por 8 horas, el MARTES, 29 septiembre, en el Hotel Oriente (Coso, núm. 13), de 9 a 1 y de 3 a 7.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en:
CALATAYUD, el LUNES, 28 septiembre, Hotel Pina.
LOGROÑO, el MIERCOLES, 30 septiembre, Grand Hotel.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entresuelo 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia). — Teléfono 76.850. — BARCELONA

M.E.C.D. 2016

GRAN HOTEL

ofrece el mejor servicio, por la importancia de sus proveedores

ALMACEN DE HUEVOS

Venta al por mayor y menor. ~ Importación diaria. Se sirve a domicilio. - Especialidad en huevos del país.~~

GERARDO HERRERO

SAN PABLO, 46-Teléfono 2131

ZARAGOZA

El Gran Hotel y su servicio

Un orgullo de Zaragoza es contar con un hotel moderno que nos pone en condiciones de recibir al viajero más exigente.

Suntuoso edificio situado en una de las vías más importantes, con instalaciones lujosísimas y un servicio inmejorable, contribuye extraordinariamente a dar a nuestra ciudad categoría cosmopolita.

Su salón de fiestas, de un refinado gusto, su espacioso y elegante comedor, sus habitaciones con el más completo confort, lo convierte en uno de los mejores establecimientos hoteleros del mundo.

Y la mayor satisfacción que podemos tener es que se trata de una obra de zaragozanos que han puesto su capital al servicio de la ciudad

A obra de tal importancia había de buscarse complemento en una excelente cocina que preparase los más diversos menús, y para ello se ha contado en todo momento con una selección de proveedores que puedan servir los artículos de las mejores calidades.

La Casa de don Regino Garín, una de las principales firmas del establecimiento de carnes, es proveedora de este Hotel, como asimismo de otras grandes Compañías como la Internacional de Coches-Camas, y sirve siempre lo mejor del mercado.

Don Gerardo Herrero, principal almacenista de huevos, suministra este artículo.

Don Valero Peromarta envía los mejores pollos de Bayona.

Los carbones para todas las dependencias son de la firma CARBONES "CHANO", que cuenta entre sus clientes, además de esta Casa, con los mejores establecimientos de la plaza.

Los pescados más selectos, de la Casa USON, son enviados a la cocina del Gran Hotel, así como los mejores artículos de la Casa BLESA, que son condimentados con los riquísimos ACEITES BAQUE.

Para el servicio de frutas se cuenta con la Casa Manuel Lázaro, que lleva varios años dedicada a estos artículos.

Para el servicio de aguas minerales envía la Casa Rived y Chóliz las mejores marcas y la Casa DAMM suministra la excelente cerveza de su fabricación.

En esta página que hoy ofrecemos a nuestros lectores hemos querido hacer el "cuadro de honor" de los industriales que, al servir al Gran Hotel, contribuyen a que éste ofrezca los menús más selectos.

ALDANA

REGINO GARIN SALVO

ABASTECEDOR DE CARNES en la plaza y provincias. Importador directo de la renombrada ternera y vaca de Alsasua y Castilla. Proveedor de la Compañía Internacional de Coches Camas, Gran Hotel Zaragoza y otros

Gran cámara frigorífica sistema Kelvinator, eléctrica y de cabida 4.000 kilos de carne.

SUCURSALES

San Miguel, núm. 7 -- Teléfono 3324

San Pablo, núm. 41 -- Teléfono 3924

CASA CENTRAL

D. JAIME I, núm. 60 -- Teléfono 2186

Los mejores artículos alimenticios hay que adquirirlos en el ALMACEN DE COLONIALES

= DE =

FRANCISCO BLESA

COSO, 92 -- ZARAGOZA - Tel. 1788

Especialidad en cafés tostados, garbanzos, bacalaos y toda clase de frutas secas.

Depósito de manteca pura de vaca. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

PATATAS

FRUTAS

HORTALIZAS

Manuel Lázaro

Planta Baja Nuevo Mercado

ZARAGOZA--Telf. 1708

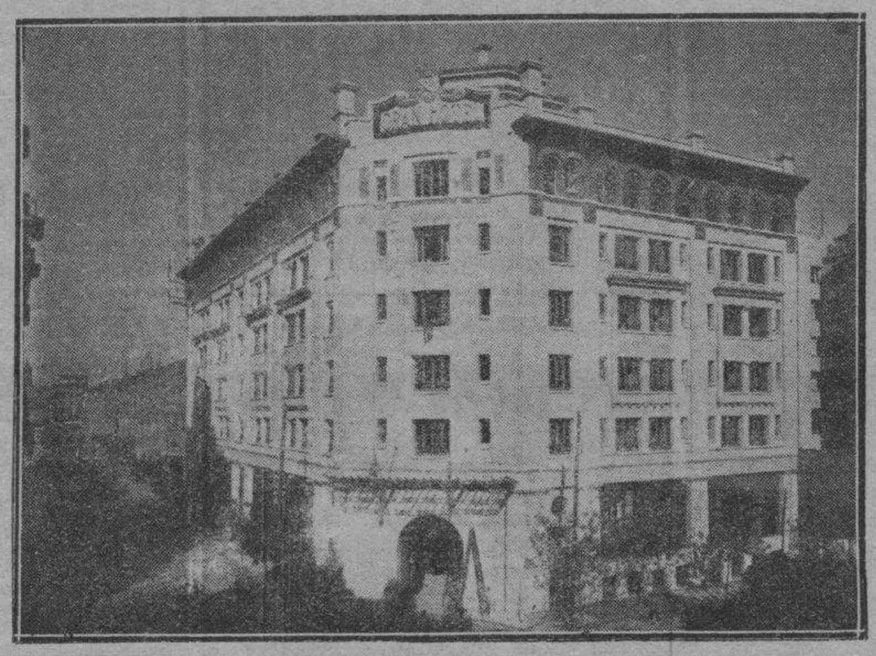

Un aspecto del Gran Hotel, uno de los mejores establecimientos hoteleros mundiales.

Rived y Chóliz

FARMACIA
FOTOGRAFIA
DROGUERIA
AL POR MAYOR
Y MENOR

D. Jaime I, 21--Tels. 2812-2973

S. A. DAMM

FABRICA DE CERVEZAS Y HIELO

Camino de las Torres, 191 ---- Telf. 3243

ZARAGOZA

POLLERIA

VALERO PEROMARTA

Ventas al por mayor y menor

Proveedor de pollos de Bayona

Mercado, puesto 28 ---Teléfono 3285

CASA USON

Los mejores pescados del Cantábrico

Azoque, 108 Teléfono 1300

Méndez Núñez, 34 y Ossau, 10 Teléfono 1796

Interior Mercado, cajón 58 y 60 ---- Telf. 3325

ACEITES "BAQUE"

CARBONES CHANO

VEGETALES

Fuerte; canutillo
Flojo; Haya sin sangrar
Cisco
Herraj: sin tufo ni humo

MINERALES

Galleta Asturias, usos domésticos
Antracitas, para calefacciones
Cok
Galleta, económica para cocinas

AVISOS: Despacho, Méndez Núñez, 8---Teléfono 45-59 ----- Zaragoza

Creaciones ROLDOS-TIROLESES, S. A.

M.E.C.D. 2016

NOTAS DE ENSEÑANZA

CREACION DE ESCUELAS

Se consideran creadas con carácter provicional las siguientes secciones de escuelas graduadas, que radican en la demarcación de este Rectorado.

A base de dos unitarias se crea una en Cervera del Río Alhama, graduada, de tres secciones, para niños, creándose, por tanto, una sección.

A base de una unitaria se crea, en el mismo Ayuntamiento, una escuela graduada con tres secciones, para niñas, creándose por tanto dos secciones.

Los directores de ambas graduadas percibirán una remuneración de ciento veinticinco pesetas.

La Inspección de Primera Enseñanza remitirá al Ministerio, a la mayor brevedad, las actas juradas reglamentarias, así como los planos completos, debidamente autorizados y darán cuenta de aquellas escuelas respecto de las cuales no hayan remitido el acta con expresión de la causa.

MAESTROS PARA LA ENSEÑANZA DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

Se ha dispuesto que los cursos normales para la formación de maestros de enseñanzas generales de sordomudos y ciegos queden organizados, en cuanto a las materias de estudio y enseñanza teórica, en la forma actual.

Para ser admitido a estas enseñanzas es condición indispensable ser maestro nacional, en situación activa o excedente y solicitarlo del señor comisario, acompañando a la solicitud la correspondiente Memoria.

Sólo se admitirá a matrícula para sordomudos doce maestros de cada sexo, y seis de cada sexo para ciegos. Residirán en el colegio y percibirán una gratificación mensual de setenta y cinco pesetas, además de la asistencia.

Aprobado el primer año se les nombrará repartidores internos, y durante el segundo percibirán la gratificación mensual de 100 pesetas.

Terminado el segundo curso se reintegrarán a sus escuelas, pudiendo solicitar la expedición del título correspondiente que les autoriza para opositar a plazas del profesorado de enseñanza generales del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO PARA LOS OPOSITORES DEL 1928

Continúan estos cursillos con toda normalidad.

Hoy explicarán en la Escuela Normal de maestros, a las diez de la mañana, y a las cuatro de la tarde, los señores Mancho e Igualada, disertando sobre los temas: "Los números fraccionarios y los decimales" y "La clase de lectura".

CURSILLOS DEL MAGISTERIO PARA LOS OPOSITORES DEL 1930

Continúa recibiéndose en la Secretaría general de la Universidad gran número de instancias solicitando tomar parte en estos cursillos, que comenzarán el día 26 del próximo mes de octubre.

El plazo de admisión de instancias, para estos alumnos, termina el domingo, día 27 del actual, a las trece horas, teniendo bien entendido que las instancias que se reciban en el Registro general, después de la mencionada hora, quedarán nulas y sin ningún valor.

El número de solicitantes existentes hasta el día de ayer excede del millar.

CONSEJOS PROVINCIALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Consejo provincial de Primera enseñanza de la provincia de Huesca ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Mingarro Echecoin.

Vicepresidente, don Luis A. Francisco Galdeano.

Vocales: Doña Felisa Duc Campaña, don Ramiro Soláns Pallás, doña Pilar Claver Salas, don Matías Solano Marcos, doña Julia Galindo Cortacáns, doña Pilar Torrente Atarés, don Feliciano González Portolés y don Leopoldo Urzola Viñé.

Secretario, don Miguel Sánchez de Castro.

ANULACION DE NOMBRAMIENTOS

Se propone a la Dirección General la anulación del nombramiento para Lobera de la maestra doña Elvira Juste, que ha solicitado la excedencia.

COLEGIOS PRIVADOS

Se remite al Consejo provincial las peticiones de continuación de trabajos escolares de las religiosas de Uncastillo, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de Sos y Sobradiel.

CREACION DE ESCUELAS

El Ayuntamiento de Ateca solicita la creación de tres escuelas de maestras y tres de maestros.

Para el barrio Lacarta, de Luna, una escuela mixta.

Para Alfajarín, una escuela unitaria de cada sexo.

Para Leciñena, dos unitarias: una de cada sexo.

Para Sádaba, una sección de graduadas para niñas y otra para maestro.

Para Tauste la ampliación de dos de cada sexo.

CURSILLOS DE SELECCION DE MAESTROS DE LAS OPOSICIONES DEL 28

Hoy continúan las clases del cursillo para maestros opositores del 1928, en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, en la siguiente forma:

A las diez de la mañana la directora, señora de Llano Armengol, disertará sobre el tema "Los ideales educativos en la Historia".

A las cuatro de la tarde la señora Diez, profesora del mismo Centro, disertará sobre el tema "Los microbios".

OPOSICIONES AL PREMIO EXTRAORDINARIO EN LAS FACULTADES

Por acuerdo de la Junta de gobierno ha sido prorrogado el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición al Premio extraordinario, hasta el día 29 del actual, a las trece horas.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hoy, a las cinco de la tarde, celebrará sesión el Consejo provincial de primera enseñanza bajo la presidencia del director de la Escuela Normal, don Ricardo Mancho Alastuey, para tratar de asuntos de transcendental interés.

ASOCIACION DE MAESTROS DE LOS PARTIDOS DE ZARAGOZA-SOS

Recibimos para su inserción esta convocatoria:

"Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria en su domicilio social (Escuelas Ramón y Cajal) mañana domingo, día 27, a las diez en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

Por tratarse de asuntos de sumo interés para el Magisterio se ruega a todos asociados la puntual asistencia a la misma".

JUVENTUD PEDAGOGICA

Nos ruegan la publicación de esta nota:

"Para dar cuenta de las gestiones realizadas por la nueva directiva y tratar de asuntos generales de gran importancia relacionados con la próxima convocatoria de cursillos se ruega a todos los asociados acudan mañana, domingo, a la reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, a las once de la mañana. Os saluda, La Directiva".

NOMBRAMIENTOS

En la Sección administrativa se ha recibido el nombramiento de maestra propietaria de la escuela de Calanda (Teruel) a favor de la maestra de Zuera doña Orosia Betés Cataorech.

LA VIDA MUNICIPAL

EL ALCANTARILLADO DE HERNAN CORTES

Ayer terminó el plazo de presentación de pliegos para la subasta del alcantarillado a construir en el barrio de Hernán Cortés.

Se presentaron ocho proposiciones.

Hoy, a las doce, se procederá a la apertura de los pliegos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Son detenidos los autores de un robo cometido en Huesca

De la Brigada de Investigación Criminal, el inspector don Luis Martínez Casabona y agentes don Miguel Alonso y don Bernardo Baquedano, cumpliendo órdenes del comisario-jefe don Ramón Oliveras, para descubrir a los autores de un robo cometido el día 20 del actual, en Husca, tras activas indagaciones lograron detener a Nicolás Vela Alejandre, Marcelino García Gandía, y José de Gracia Expósito, ocupándoles dos maletas que contenían prendas, ropas y numerosos efectos procedentes del robo y cuya cuantía, al parecer, es bastante importante.

También detuvieron a Angel Rovira Villalta, relojero, porque guardó las maletas con los efectos robados.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

Centros y sociedades

PATRONOS PANADEROS

Se nos participa la constitución de una Sociedad de patronos panaderos de los pueblos de la provincia, para lo cual se convoca a una reunión que se celebrará el domingo en Casetas (domicilio del señor Causapé) a las tres de la tarde.

FESTIVAL BENEFICO

En favor de la viuda e hijos del señor Floría

El próximo lunes tendrá lugar el festival benéfico organizado en favor de la viuda e hijos del infortunado señor Floría.

Se celebrará en el tetro Circo, representando un cuadro artístico el drama "La aldea de San Lorenzo".

El festival está organizado y dirigido por Rafael Martínez Beltrán, bajo el patrocinio de las autoridades civiles y militares.

Para este fin benéfico ha hecho un donativo de cinco pesetas el concejal don Luis Viesca.

NOTICIAS MILITARES

RESTRICCION DE COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una orden circular restringiendo el uso del telégrafo y teléfono, que limita a las autoridades militares a los casos de reconocida urgencia.

Además se ordena la concisión en los despachos en cuanto sea compatible con la claridad de la petición, informe u orden que se comunique, suprimiendo todos los tratamientos y no solicitando acuse de recibo más que cuando se trate asunto de importancia o gravedad.

ASCENSOS

—En Infantería.

A suboficiales de la Escuela de Complemento: D. José Sierra Gracia, don Luis Lasdiez Bosque, don José María Abizanda Ballabriga, don Francisco Vera Gracia, don Enrique Usán Aragüés, don Césáreo Alierta Perda, don Julián García Muñoz, don Antonio Aznárez Sarasa, don Emilio Ribot Mullerat, don Alvaro Alfranca Miguel, don Tirso Sarasa Sádaba y don Joaquín Gálvez de Dicho.

CONCURSOS

—En Intendencia.

Uno se anuncia entre capitanes para proveer una plaza de profesor para la primera agrupación en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

—En Infantería.

Uno entre tenientes para una plaza de ayudante de profesor en la Escuela Central de Gimnasia.

—En Caballería.

Uno entre comandantes, tenientes coroneles o capitanes diplomados para ocupar una vacante de comandante en el Estado Mayor Central.

—En Ingenieros.

Otro entre comandantes diplomados para cubrir tres vacantes en el Estado Mayor Central.

DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES

Se devuelven las siguientes: De 137'50, al sargento de Artillería (E. de C.) José Gracia Tenas, del 9. De 500 pesetas, al alférez de Complemento del Cuerpo de Intendencia don Antonio Martínez Pescador, de la 3.ª Comandancia. De 46'90, al recluta Mariano Abad Sanz, de la Caja 32, Huesca. De 37'5 pesetas al recluta Mariano Sanz Abad, de la Caja 3á, Huesca. De 500 pesetas, a Francisco Hernández Bestigol, de la Caja 34, Teruel.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el primer número de "Espuela", periódico de izquierdas, que ve la luz en la vecina villa de Alagón.

Está escrupulosamente presentado, dentro de la natural modestia de medios con que esta clase de publicaciones cuentan, y su orientación va encaminada a luchar por las clases proletarias de la fábrica y del campo.

Agradecemos al nuevo colega su saludo y le deseamos larga vida.

Discusión del contrato de remolacha

De la Unión de Remolacheros recibimos esta nota:

"Ha celebrado reunión el Jurado mixto remolachero azucarero, para seguir en el estudio de la discusión del contrato vigente, conforme facultan las últimas atribuciones concedidas a estos organismos.

El sector azucarero dió a conocer las contrapropuestas que hace a las modificaciones presentadas por el sector remolachero sobre diversas cláusulas del contrato y, singularmente, en relación con la semilla, regulación de la recepción, descuento por coronas, precio, transferencia y pago.

El Jurado mixto continuará sus sesiones el próximo lunes, con el estudio del mismo importante asunto, que el sector remolachero desea activar al objeto de que esté terminado con anterioridad a la campaña".

LA POLITICA LOCAL

HOY PROCLAMA SU CANDIDATO LA UNION DE LAS DERECHAS

En su domicilio social, esta tarde, a las siete y media, celebrarán una Asamblea los elementos que integran la Unión Nacional (Unión de las Derechas).

Procederán a la proclamación de candidato por la capital, para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

LOS RADICALES SOCIALISTAS ACUERDAN LUCHAR POR LA PROVINCIA

En el salón de actos del Centro Republicano de la calle de Estébanes tuvo lugar anoche la anunciada Asamblea provincial del partido radical socialista.

Presidió la Asamblea el diputado a Cortes don Venancio Sarría, concurriendo ciento dos delegados de pueblos.

El salón estuvo atestado de concurrentes.

Previa discusión se acordó por aclamación ir a la lucha electoral por la provincia.

Después, en votación nominal, obtuvieron votos: don Santiago Pi Suñer, 1.941; don Casimiro Sarría, 1.815; don José María Gamonal, 2.837, y don Antonio de Lezama, 418.

Fué proclamado candidato don José María Gamonal, de Ejea de los Caballeros, que dió las gracias a los asambleístas.

Después hubo un período de ruegos y preguntas, terminando la Asamblea cerca de las tres de la madrugada.

NOTICIAS GENERALES

UN DONATIVO PARA EL HOSPITAL DE MALLEN.—Con destino al Hospital de Mallén, sometido al Patronato de la Junta provincial de Beneficencia, el señor gobernador ha recibido dos títulos de la Deuda, por valor de 5.000 pesetas nominales.

Son tan generosos donantes don Vicente Cardenal, don Pedro Legaz y don Clemente Ferrer, herederos del presbítero don Francisco Córdova.

A. GRASA SANCHO
ENFERMEDADES DE LA COSTA, 3, PRAL. PIEL

CHOCOLATES
CLASES ESPECIALES
Pídanse muestras y condiciones.
GIMENEZ y CIA. S. en C.
D. JAIME I, 52 y 54.—ZARAGOZA
SUCURSALES: Manifestación 14
Pigatelli 1 y Azoque, 24, 26, 28 y 30

López Cordoncillo SAGASTA, n.º 14, 2.º
Procedimientos modernos para curar rápidamente las enfermedades Secretas

J. ARANDA ARANDA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSO, 47-49 (B. Zaragozano)

ESCUELA MILITAR OFICIAL DE ZARAGOZA.—Se pone en conocimiento de los reclutas matriculados en la misma que el día primero de octubre próximo y hora de las seis y media de la mañana dará principio el curso correspondiente.

Los reclutas que deseen adquirir gratuítamente la instrucción militar preparatoria deberán inscribirse hasta dicho día en el cuartel de San Lázaro (antigua Zona de Reclutamiento.)

RADIOTELEFONIA

LAS INSTALACIONES DE RADIO EN LOS TRASATLANTICOS AMERICANOS

Por primera vez se va a instalar la radiotelefonía en los trasatlánticos norteamericanos.

Esta innovación se lleva a cabo en uno de los más rápidos: el "Presidente Hoover".

Tiene instalada una gran central de recepción y amplificación.

Los altavoces están colocados en los treinta y cinco camarotes preferentes, salones comedor, de fumar, bibliotecas y cubierta principal.

Se reproducen programas de radio y discos gramofónicos de todas las estaciones americanas.

Cuenta con un superiorísimo receptor de once válvulas, cuya antena está instalada en la cubierta superior.

RES-RES.

Colegio Politécnico de Nuestra Señora del Pilar
(Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza)
BACHILLERATO. - Enseñanza colegiada oficial y libre. Está abierta hasta fin de mes la inscripción de alumnos para la colegiada.
Colegio de máximos resultados. Unico que ha conseguido en la convocatoria de junio la aprobación de todos sus alumnos de universitario.
MAGISTERIO, COMERCIO, PRIMERA ENSEÑANZA, etc. Alumnos internos y externos.
Internado de grandes condiciones higiénicas; muy soleado y ventilado.
Profesorado titulado Disciplina a cargo de sacerdotes.
Director, D. Cándido de Francisco Galdeano, licenciado en Ciencias y maestro nacional.
Informes y reglamentos en la Dirección del Colegio:
Méndez Núñez, 36 -:- ZARAGOZA -:- Teléfono 29-71

M.E.C.D. 2016

DESDE CALATAYUD

NUEVO ALCALDE.—En la sesión que ayer celebró el Pleno del Ayuntamiento se procedió al nombramiento de presidente del Municipio, vacante por la dimisión presentada por don Carmelo Clemente, recayendo tal nombramiento en el que interinamente lo venía desempeñando como primer teniente de alcalde, don Luis Zarazaga Gutiérrez.

En sinceras frases agradeció a sus compañeros de Concejo la confianza por la alta distinción de que era objeto al designarle para primer magistrado de la ciudad, ofreciendo todas sus actividades y entusiasmos para colaboración de cuanto redunde en beneficio de la ciudad de Calatayud.

Al agradecerle el ofrecimiento que hizo a la Prensa, correspondemos con nuestro incondicional cuanto modesto concurso y le felicitamos por la designación de alcalde de la ciudad.

Para el cargo de primer teniente de alcalde, en la misma sesión fué nombrado el concejal don Ramón Sancho Langa.

FIESTAS DEL BARRIO DE HUERMEDA.—Con gran animación se celebraron las fiestas del vecino barrio de Huérmeda en honor de su Patrono, San Paterno. Contribuyó mucho a ello el esplendor del día.

Con este motivo fueron muchos los bilbilitanos que se dirigieron a aquel lugar para pasar la tarde en compañía de los huermedinos.

DE SOCIEDAD. — Marchó a Madrid el joven y culto médico don Ramón Melendo.

—Llegaron de Cuenca y Madrid el culto director del Instituto de esta ciudad, don Francisco López Juanes, y el catedrático del mismo don Antonio Carsi.

—De Madrid regresó el licenciado en Ciencias don Romualdo Sancho Granados.

—Salió para Zaragoza el simpático joven don Miguel Esquíu.—CORRESPONSAL.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—En la lujosa mansión que en el vecino pueblo de Sabiñán posee nuestro buen amigo el culto farmacéutico don Fernando Gómez Lafuente tuvo lugar un espléndido banquete con que el distinguido joven, jefe suplente de la estación telegráfica de Sabiñán, don Emiliano Lorda y Tena, obsequió a sus íntimos amigos como despedida de soltero.

Entre los reunidos reinó la más franca y alegre camaradería, brindando al descorcharse el espumoso por la felicidad del futuro y próximo matrimonio.

Asistieron, entre otros, don Pascual Sanjuán, don Antonio y don Pepito López, don Jacinto Marín, don Manuel Romero Mediano, don Jaime Gasca, don Carlos de la Fuente, don Carmelo San Nicolás, don Reinaldo Melendo, don Arturo Mediano, don Antonio Campos, don Marcelino Morales, don Fernando Gómez y don Mariano Bascones.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Lorda y Tena unimos la nuestra muy sincera y efusiva.

TAURINAS. — Para el próximo día 4 de octubre ha preparado, como despedida de la temporada, la Empresa de la plaza de toros una novillada, en la que actuará la banda cómico "Los de Aragón", en la que figuran los Charlots zaragozanos y matará además dos hermosos novillos "Niño del Royalty", muchacho que goza de muchas simpatías entre la afición bilbilitana.

Si el tiempo sigue como hasta la fecha le auguramos al señor Martín una buena entrada.—CORRESPONSAL.

PEQUEÑOS SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle de Miguel Servet Félix Serrano Guíu, de 25 años, celador, fué atropellado por un automóvil, quedando lesionado.

En la Casa de Socorro, a donde fué conducido, le apreciaron y curaron los facultativos de servicio la fractura del muslo izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Después de curado le llevaron en una camilla a su domicilio, Casablanca, 158.

LA REFERENCIA OFICIAL Y LA PARTICULAR, EN PUGNA

¿Quién es el poseedor de la verdad de lo ocurrido en Oliete?

Hace pocos días, en LA VOZ DE ARAGON, como en casi todos los periódicos, se publicó la noticia de un incidente ocurrido en Oliete durante el paso de una procesión, noticia que nos remitió nuestro corresponsal en Teruel y que recogimos con la seguridad de que el incidente se había desarrollado tal y como nos lo narraban.

Publicada aquella referencia, un testigo presencial del hecho nos remite una carta rogándonos que acojamos lo que en ella dice, por sesr la verdad de lo ocurrido. Y, como acertadamente supone, con el mayor gusto insertamos la relación que nos hace. Dice así:

"En este pueblo de Oliete vienen celebrándose, desde fecha inmemorial, las fiestas llamadas de la Cruz y Nuestra Señora del Cantal, respectivamente, y durante los días 14 y 15 dan la vuelta a la población las procesiones religiosas pacíficamente; este año, como de costumbre, se hizo lo mismo, pero al llegar en dicha procesión los sacerdotes, bajo palio, a la altura del domicilio social del Centro Republicano Socialista, éstos, que, sin duda, estaban esperando el momento oportuno, fué la señora del conserje de dicho Centro la que empezó con un ¡viva la República!, muy bien dado si no hubiese sido seguido de varios vivas al comunismo y mueras a la Virgen del Cantal y a la Santa Cruz, exhibiendo, al mismo tiempo, fotografías indecorosas, desde el balcón, a la vista del público, produciéndose entonces el alboroto al contestar varias señoras con vivas a Nuestra Señora del Cantal y a la Santa Cruz, vivas que fueron contestados con mueras desde el balcón de dicho Centro y no dando vivas a la Monarquía ninguna señora de la procesión, como en su número del 20 dice. Estos, no conformándose con el escandaloso alboroto que produjeron, se echaron a la calle en ademán de agresividad, intentando atropellar con piedras a algunos de la procesión que, como es muy natural, estaban muy disconformes con semejante acto de incultura, e intentando al mismo tiempo desarmar a uno de los guardas jurados del Municipio, que, sin duda, el señor alcalde, en previsión de lo que iba a ocurrir, tenía por los alrededores de aquel Centro. Estos datos, que le ruego a usted se publiquen, obran ya en poder del señor gobernador de la provincia para que obre en consecuencia.

Queda complacido nuestro comunicante. Ahora bien, hemos preguntado a nuestro corresponsal en Teruel y nos dice que la información que él remitió, la misma que fué transmitida a todos los periódicos, era la oficial, la cual fué recogida exactamente en estas columnas.

Resulta, pues, que hay dos versiones: una oficial y otra particular. Y resulta también que como a nosotros no nos incumbe averiguar cuál es el poseedor de la verdad, una vez insertadas las dos referencias, hacemos punto final en este asunto tan debatido y tan poco interesante.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

El progreso de Cariñena

Esta simpática ciudad, que tan virilmente supo incorporarse al movimiento revolucionario el día 14 de abril del presente año, se apresta en estos momentos a recabar de los Poderes públicos aquellas mejoras que constituyen el complemento para el desarrollo de su riqueza vitícola.

Su Ayuntamiento, que está impregnado de un espíritu de concordia y una unidad de criterio sin igual, va trazando, día tras día, un programa que, de lograr su objetivo, Cariñena habrá llegado a la meta de todas sus aspiraciones. Una comisión, tan escasa en número como pródiga en amor a su tierra, acaba de llegar de Madrid, a donde fué hace pocos días para unirse a se a la representación en Cortes y estudiar sobre el terreno la forma de que el Gobierno conceda una estación enológica a Cariñena, tan necesaria como incomprensible es que no exista ya de mucho tiempo, dada la fama mundial de sus vinos.

La impresión de la mencionada comisión gestora es tan halagüeña que puede darse por resuelta favorablemente la concesión de la estación enológica. Más aún: se trata de crear una escuela de capataces enólogos para que la juventud pueda asistir a sus cursos de conocimientos en la vinificación y poder contar el día de mañana con una legión de enólogos, que en este país sería tanto como haber llegado a las más altas esferas de ssu bello ideal.

No descansa aquí la labor del Ayuntamiento, en su fiebre de cambiar la faz de este pueblo, no solamente en el orden ideológico, sino también en lo económico y muy particularmente en lo que respecta al régimen de la propiedad, pues trae también ya resuelta la reforma del Catastro parcelario, cuyos trabajos empezarán en la próxima primavera; y si bien es verdad que todo esto implica un gran sacrificio para el Ayuntamiento, no es menos verdad que Cariñena tendrá una reforma catastral y saldrá de la anarquía que hoy subsiste en los títulos de propiedad que el 90 por cien carece de documentos verdaderamente legalizados, pues su inmensa mayoría son papeles privados. Aparte de que estos trabajos invertirán de seis a ocho meses y en este tiempo quedará en Cariñena, solamente en jornales, casi todo lo que se presupueste para tal empresa.

Hay otros asuntos, que llevan su curso normal, que no son proyectos a realizar, sino que son ya una realidad; como son los grupos escolares de reciente creación; la ampliación del cementerio, cuyos trabajos han empezado ya y la concesión de un crédito para la recolección de la uva y para la defensa de los precios de la misma.

En resumen, que si una vez socializada la riqueza de esta localidad vitícola, logramos socializar a los individuos (labradores), creando el Sindicato de Viticultores, y establecer la bodega única, o sea la cooperación de todos los labradores para la vinificación colectivamente, podremos decir con el mayor orgullo que hemos creado una riqueza para España y una verdadera ciudadanía para la República.

F. CAMPOS

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Eusebio, papa. San Orencio, obispo. Santos Crescencio, Cipriano y Justino, mártires. San Antonio, presbítero.

Cultos.—En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco, solemne misa de Infantes, y por la tarde, a las cinco menos cuarto, salve cantada.

En los Padres Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cinco, Novena a Santa Teresita, con sermón y, al final, salve.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y ejercicio.

En San Pablo, a las ocho, misa de comunión y ejercicio en la capilla del Carmen.

En la iglesia de Jerusalén, a las ocho, misa de comunión y ejercicio mensual a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En las Carmelitas Terciarias de la calle de Cádiz, a las seis de la tarde, cultos como todos los sábados.

Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

VACANTE

Por dimisión voluntaria del que las desempeñaba se hallan vacantes interinamente las plazas de inpector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuarias de este Municipio y sus anejos El Tormillo y Torres de Alcanadre-La Cuadrada, dotadas con 6.000 pesetas cada una más el importe de la inspección de cerdos, que ascenderá, aproximadamente, a unas 700 pesetas. El agraciado podrá contratar la iguala de las caballerías de los vecinos a los precios que convengan.

Peralta de Alcofea, 23—9—1931. El alcalde, **Fernando Mendoza.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Dr. Lambán Falcón
COSO 132, duplicado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Sombreros PENA
GORRAS Y BOINAS
Plaza San Lorenzo, 1
Sucursal: Ossau, núm. 6-ZARAGOZA

LABORATORIOS QUIMICOS
MATERIAL COMPLETO.-PRODUCTOS QUIMICOS PUROS.
Pídanse presupuestos
Establecimientos JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

CLINICA MURO
SIFILIS - VENEREO - IMPOTENCIA
Aplicación de los procedimientos más modernos
MARTIRES, 16, pral. (Arco de Cinegio) Zaragoza

GRANOS, HERIDAS, TUMORES, LLAGAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. LAS CURA EL —
UNGUENTO ALMANSA
CALMA EL DOLOR. NO DEJA SEÑAL NI CIERRA EN FALSO
RIVED Y CHÓLIZ — 2'75 ptas
—ZARAGOZA—

J. ONDIVIELA GOMEZ
Medicina general.—Enfermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.
Electricidad médica.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Manifestación, 68 y 70.-Tel. 20-55

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

JOSE AVILA RODRIGUEZ
DENTISTA
MENDEZ NUNEZ, núm. 16
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

BASCULA 8.000 kilogramos
de fuerza para pesar carros, a ser posible marca Tiquet, compraría Ayuntamiento Velilla de Ebro

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando **ONDOIBIL** *antes de ponerse en marcha. Farmacia de Chóliz*

MUEBLES CASTILLA
San Jorge, 3 y 5.-ZARAGOZA
De lujo: planta baja.-Económicos y a plazos: en el entresuelo

ARMERIA
"LA SERVICIAL"
Plaza del Pueblo, número 8 - Zaragoza
Representación exclusiva para Zaragoza de las fábricas "HISPANO INGLESA", de Eibar. Escopetas, municiones de todas clases, efectos de caza y pesca relojes, fonógrafos, bicicletas, cochecitos para niños, gemelos y prismáticos.
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE ARMA
Venta al contado y a PLAZOS

CAPITALISTAS
La Agencia de Préstamos
ARMISEN Y GRACIA
os interesa
Porque con su gran práctica en los PRESTAMOS HIPOTECARIOS os puede colocar **vuestro capital** en las condiciones que más os convengan
Porque la colocación del dinero la hace siempre en PRIMERAS HIPOTECAS, sobre toda clase de fincas, ya sean rústicas o urbanas, según se desee.
Porque dispone en todo momento de NUMEROSAS PETICIONES DE CREDITOS, con garantías hipotecarias de todas clases.
Porque debido a la moderna organización de sus oficinas tramita la operación CON UNA GRAN RAPIDEZ
Porque después de efectuada la operación, se encarga de realizar EL COBRO DE LOS INTERESES DE LOS PRESTAMOS, cuyo servicio especial no lo realiza ninguna otra Agencia.
DIRIGIRSE A LOS SEÑORES
ARMISEN y GRACIA
DON ALFONSO I, 12, ENTRESUELO
Horas: de 10 a 1 y de 6 a 7

M.E.C.D. 2016

INFORMACIONES REGIONALES

Bezas

FIESTAS. — Con gran animación se celebraron las fiestas anuales de este pueblo durante los días 8, 9 y 10 del corriente mes, no celebrándose las típicas capeas por la reciente disposición del ministro de Gobernación prohibiendo dichos actos, a no ser en plazas construídas con toda clase de garantías personales y con lidiadores profesionales, y para este pueblo, eso es demasiado lujo; ya vendrán tiempos mejores.

Los bailes públicos se vieron concurridos y reinó el buen humor característico de la gente joven, no ocurriendo ningún incidente, que es lo principal.

Vimos a bastantes forasteros de los pueblos limítrofes que vinieron a compartir la natural algazara propia de los pueblos que celebran sus fiestas, y los vecinos de este pueblo les obsequiaron como requieren los deberes de cortesía para con los visitantes.

DE LA PRENSA DE MADRID.—Con el lógico y justo disgusto nos hemos enterado, por dicha Prensa, de lo siguiente:

Con el fin de formar las estadísticas de obreros parados en los pueblos de España, se requirió a este Ayuntamiento con el fin de que diese el número de obreros que holgaban; como es natural, esta Alcaldía remitió el número verdad de los mismos, y ahora viene lo grande: dice la Prensa de Madrid, claro es porque han dado esos datos en Teruel, que los sesenta obreros que Bezas tiene parados son todos propietarios; se funda en que ingresan en este Municipio anualmente alrededor de 30 a 35.000 pesetas por resinación del pinar que este pueblo posee en su término municipal y dicen que con dicha cantidad todos los vecinos de este pueblo somos ricos y propietarios.

No ignoran los que han dado esa noticia que con la citada cantidad este Municipio paga lo siguiente: reparto vecinal, alumbrado público, derechos a la Hacienda, médico, farmacéutico, veterinario, practicante, secretario, etc., etc., y con lo muy poco que quedase hacen mejoras en caminos, pinar, fuentes, etc., todos los años; además es un terreno en el que se dan medianamente los cereales y quitando unos veinte vecinos, los demás, si quieren vivir, tienen que ir a jornal para poder cubrir las más perentorias necesidades, pues, de lo contrario, a pesar de ser propietarios, no podrían cubrir sus necesidades de cada día.

¿Es esto ser rico y propietario? Nosotros creemos que no; que nada más lejos de esa afirmación es la situación de estos vecinos; ahora bien, ya nos suponemos de dónde vienen los tiros. Hay unos "restos" de elementos en Teruel que hace tiempo vienen entorpeciendo la labor del Gobierno, con el fin de que no se afiance la República, y ponen toda clase de obstáculos para este fin; seguramente ellos han dado la absurda e inexacta noticia, pero ya saben esos "pobrecitos diablos" que nos les hacemos caso y que pierden el tiempo, pues les superamos en cantidad y calidad los ciudadanos que tenemos el inmenso placer de contribuir con nuestro modesto aportamiento para que sea grande, próspera y eterna la República española.—M. AZNAR Y LAHOZ.

Velilla de Jiloca

ERA DE ESPERAR.—El corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Velilla de Ebro era de esperar que tenía que decir que no había sido en su pueblo lo que sucedió en Velilla de Jiloca, donde unos ladrones escalaron la iglesia, el Ayuntamiento y la escuela de niños.

Era de esperar, repetimos, esa rectificación, y este corresponsal no se explica cómo se ha podido confundir Velilla de Ebro con Velilla de Jiloca, tan distantes y tan distintos uno de otro.

CAZA DE UN TAFUGO.—En la mañana de hoy, martes, se ha presentado en el pueblo el vecino Juan Asensio, con un ejemplar de estos animalitos, vivo todavía, pues lo había cogido en un buen cepo en la partida llamada Villalba, de este término.

Era hembra y ha pesado más de cinco kilos.

No es la primera vez que éste y su amigo y convecino Juan Díaz Jerique han cogido de éstos y otros animales raros.

También, días pasados y procedente de la acequia de Villalba, el joven Amado Agudo, regando en una finca, pescó una anguila de un metro y diez centímetros de largo, siendo varias las que este verano y de esa misma acequia se han pescado en la misma forma, todas buenas, pero ninguna de esas dimensiones.

UN BUEN LAVADERO PUBLICO.—Esta mañana han dado comienzo los trabajos preliminares para construir un lavadero público, por el señor Escaplé, a la orilla del pueblo.

Una vez que termine el lavadero, emprenderá las dos fuentes proyectadas: la una en la plazuela de Galán y García Hernández y la otra en la esquina del Horno, de este pueblo.

RECOLECCION DE FRUTAS. — Se hallan en plena recolección de las excelentes peras y manzanas, en sus diversas variedades, en los pueblos de esta hermosa y fértil ribera del Jiloca, y con tal motivo cruzan en todas direcciones, por estas carreteras, multitud de camionetas.

Por cierto que el día menos pensado ocurrirá algún accidente lamentable, pues van y vienen con extraordinaria velocidad.

Bien harían la Guardia civil, las autoridades locales y hasta los particulares en formular las correspondientes denuncias en evitación de sensibles accidentes que es muy posible que puedan ocurrir.—C.

Aniñón

FIESTAS. — ¿Cómo describir en estas cuartillas todo el colorido con que se engalanaron este año las fiestas que durante los días 19, 20 y 21 del corriente mes celebró este laborioso vecindario en honor del Santísimo Misterio? Poco menos que imposible me es; mi tosca pluma no está modelada para describir aquella alegría callejera que desde el primero al último día reinó por todas partes ni el corazón grande de este pueblo que, a pesar de ser un año pobre, sabe sacrificarse cuando se trata de honrar al Santísimo Misterio. Sin embargo, daré una breve idea de lo que fueron las fiestas, para que se enteren aquellos que sienten amor por su patria chica y sus ocupaciones les retiene alejados de ella.

Durante los días anteriores a las fiestas inmensidad de forasteros e hijos del pueblo, residentes fuera de él, afluían a los hogares paternos para pasar las fiestas y honrar con su presencia a su Patrono, el Santísimo Misterio; los automóviles venía abarrotados de gente, lo que nos hacía presagiar que las fiestas habían de resultar muy animadas; pero llegó el día 19 y ya desde las primeras horas de la mañana reinaba gran algazara por las calles; pero el entusiasmo se desbordó cuando, a las doce, las campanas se echaron a vuelo, los cohetes y bombardas rompían los espacios con sus estampidos y la banda de música de este pueblo, que tan magistralmente dirige don Domingo Solanas, llenaba los aires de dulzuras con las armoniosas notas del Himno de Riego, al dirigirse de la Casa Consistorial a la plaza donde había de celebrar el primer concierto-baile.

Por la tarde, en la iglesia parroquial, se cantaron solemnes Completas y Salve, y a continuación, rezóse el Rosario.

A las 22, las huestes del señor Solanas nos sirvieron un suculento concierto-baile, interpretando admirablemente lo mejor de su repertorio; una vez terminado el baile de la plaza, la gente joven de ambos sexos marchó a los casinos y centros de baile, para continuar dando culto a Terpsícore hasta las altas horas de la noche.

Día 20.—Aún estábamos descansando cuando las vibrantes notas de una bonita diana, ejecutada por la banda de música, nos anunciaron que el día grande había amanecido.

A las nueve, en la iglesia, se cantó solemne Tercia y a continuación el celoso párroco del pueblo, don Antonino Peiro, celebró la misa, ministrado por los coadjutores de Aniñón y Torralba, don Jesús Rodrigo y don Miguel Larra, respectivamente; ocupó la sagrada cátedra el canónigo del Santo Sepulcro, de Calatayud, M. I. Sr. don Tomás Navarro.

Terminada la misa salió la grandiosa procesión que recorrió las principales calles de la villa.

A las 15, tuvo lugar, en la iglesia, la adoración de los Santos Corporales, amenizada por la banda de música; la afluencia de forasteros y del pueblo fué enorme, por lo que la adoración duró una hora.

A las 16, concierto-baile, por la citada banda de música; la plaza está adornada con verdaderos ramilletes de chicas guapas que son el mayor atractivo de las fiestas; y tras breve intervalo de tiempo, el suficiente para dar al cuerpo el descanso necesario, a las 22, marchamos de nuevo a la plaza para escuchar el magnífico concierto con que nos obsequiaron las huestes que dirige don Domingo.

A las 24, en el salón de baile, se celebró el clásico Liceo, amenizado por una orquestina de Calatayud; allí cada cual exhibía sus artes bailarinas; predominaba en el salón el sexo débil, en cantidad y calidad, llevando de cabeza a los jóvenes; duró el baile hasta bien entrada la madrugada.

Día 21.—Como en el día anterior la banda de música ejecutó por las calles una bonita diana.

A las nueve, misa y sermón a cargo del mismo orador sagrado.

A las diez, salió la procesión con el mismo itinerario que el día anterior.

A las 16, tuvo lugar el espectáculo más atractivo de las fiestas, la gran corrida pedestre; a la hora anunciada la carretera está imponente; por todas las partes se ven chicas guapas que con sólo su presencia animan a los corredores. La calidad de los premios (50, 30 y 20 pesetas), había atraído a muchos corredores de varios pueblos que con los de éste hacían que la corrida resultase interesante. A las diez y seis y media, se dió la salida a los corredores, los cuales hicieron una brillantísima corrida, adjudicándose los premios por este orden: primero, un afamado corredor de Terrer; segundo, Pascual Marco Yagüe, de Aniñón; tercero, Mariano Ponce Gimeno y Cesáreo (a) el Choto, de Ariza, que llegaron a un mismo tiempo; el público ovacionó constantemente tanto a los forasteros como a los del pueblo. A continuación, se celebró una corrida de niños, con premios en metálico, llegando los chaveas a la meta por este orden: primero, Isidro Sebastián; segundo, José Rodríguez, y tercero, Francisco Ponce Gonzalo, revelándose los tres como futuros ases del pedestrismo. El público entusiasmado ovacionó a todos los corredores y nosotros, desde estas columnas, enviamos la más cordial enhorabuena para todos los corredores, haciéndola extensiva a sus familiares.

A las 18, nos trasladamos a la plaza, en donde saboreamos las dulces notas con que nos obsequió, en su concierto, la banda de música.

A las 19, salió de la iglesia el magnífico Rosario con múltiples faroles, viéndose concurridísimo de gente que devotamente cantaba y rezaba.

Y por fin llegaron las 22, y las aguerridas huestes de don Domingo Solanas se dispusieron para dar el último concierto en la plaza, ejecutando bonitos bailables. Terminado el concierto, la gente joven se volcó en el Liceo y casinos para seguir luciendo sus artes bailarinas hasta bien entrado el día, terminando así las tradicionales fiestas con que Aniñón honra anualmente al Santísimo Misterio.

Las fiestas, en verdad, han resultado brillantísimas y los presagios que hicimos en los días anteriores a las fiestas fueron un pobre reflejo de la realidad. La afluencia de forasteros era inmensa, no cesando de venir hasta el último día, derrochando todos alegría y belleza. No quiero poner nombres, tanto del pueblo como de forasteros, porque seguramente habría lamentables omisiones, pero conste que fueron muchas y muchos los que con su presencia, belleza y buen humor dieron realce a las fiestas.

Desde estas columnas damos a todos las gracias y a esos simpáticos forasteras y forasteros los invitamos a que vuelvan otro año, seguros de que encontrarán albergue en este pueblo hospitalario.

"Porque es cosa que enaltece
a este pueblo de Aniñón
tener grande el corazón
y saber pagar con creces".

Doy también las gracias a esos artistas de la música, porque con sus conciertos inyectaban la alegría en el público; pero tampoco dejaré de consignar que los conciertos, este año, tenían algo de atractivo y era porque en todos ellos se ejecutaban dos obras compuestas por el ingenioso compositor músico y artista, de este pueblo, don Francisco Espeita, tituladas "Miss Aniñón o La Chula de la Tajada" (schotis), y "Aniñón flamenco" (pasodoble). Reciba el señor Espeitia nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos de corazón que siga cosechando laureles en la composición del arte de la música.

Durante las fiestas no hubo que lamentar el menor incidente, fraternizando forasteros y del pueblo en alegría y buen humor.

Y después de estos días de alegría y algazara viene el relativo descanso, llegando los labradores a sus campos para continuar sus tareas rurales.—GIMENO.

AVISO

Con motivo de las próximas fiestas en Peñaflor, tendrá lugar una carrera pedestre libre, para el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, con los premios siguientes:

1.°, 75 pesetas; 2.°, 50 íd.; 3.°, 25 íd.

LA COMISION

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A

LINEA
Cuba-México y EE. UU.

13 OCTUBRE
"ARSA"
de Barcelona, para Puerto Plata (fac.), Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleáns.

Línea Centro América
Norte Pacífico

30 SEPTIEMBRE
"RIALTO"
de Barcelona, para Colón, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Líneas a Sud Africa, vía Suez y vía Gibraltar

Agentes generales en España para pasajes:
SDAD. ITALIA - AMERICA
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1
ZARAGOZA. - Plaza de Sas, núm. 5

ANUNCIOS ECONOMICOS

COMADRONAS

PARA anuncios en sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

RAFAELA Mustienes, exprofesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93.

TRASPASOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE TRASPASA o vende taller de ebanistería, con máquina Universal, bancos, herramientas y materiales. Razón Danzas, 3, taller.

SE TRASPASA almacén de cereales bien aparroquiado, en sitio céntrico. Informarán en el mismo. Coso, núm. 206.

HUESPEDES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VIAJEROS: Hospedaos en la Pensión Aragón. Pensión, 4 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

PENSION Agustina de Aragón, García Burriel, 2. Precios especiales para fijos y viajeros. Superior servicio.

PELUQUERIAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

¡ATENCION, SEÑORAS! Visiten la peluquería más especializada en ondulación permanente, a 10 pesetas. Servicio completo. Al agua, 2. Marcel, 1. Corte cabello, 0'50. "El Capricho", Democracia, 16. Teléfono 23-95.

LA PELUQUERIA de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheltan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58.

¡SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

VARIOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

TRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios, liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón. Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

PAJARERIA El Pilar, Portillo, 74. Gran surtido de canarias, pájaros del país y extranjeros, perros, monos, loros, palomas. Fabricación y reparación de jaulas. Unica casa de Zaragoza.

Usted necesita para su negocio una buena propaganda. ¿Cómo conseguirla? Encargue toda la publicidad a Roldós-Tiroleses, S. A.

ANTIGUA CASA LACAZE OPTICO COSO 70

M.E.C.D. 2016

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

-:- SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCION

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas... Ptas 0'10
De 10'01 a 100..... — 0'15
De 100'01 a 250.... — 0'30
De 250'01 a 750..... — 0'60
De 750'01 a 1.200. — 1'20
De más de 1.200.... — 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

SE CEDEN dos gabinetes con camas o sin ellas, con derecho a cocina o como convenga. Estébanes, 17, primero.

SE ARRIENDA un local grande, para almacén o tienda. Democracia, 83, tercero, informarán.

ARRIENDO tienda con anaquelería, 2.160 ptas. anuales, para negocio aceite y comestibles; hay mucho local. Darán razón, San Pablo, 55, señor Pallarés. Ultramarinos.

ARRIENDO tres pisos por pesetas 70, 110 y 40. Darán razón en Armas, 100, tienda, de once a una y cuatro a seis.

COLOCACIONES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

¿MUCHACHAS? Para convenceros dónde se os coloca con más rapidez, acudid a la Agencia Buenos Aires, que estaréis colocadas inmediatamente. Azoque, núm. 82, segundo. Teléf. 24-46.

NECESITO dependienta, muy bien impueta en el ramo mercería y similares, con informes. Razón, Don Jaime, 46, tienda.

SE NECESITA cocinera para provincia Huesca, sueldo 50 ptas; no importa sean madre e hija de 12 a 14 años, para estar con ella. Informes, Agencia de Colocaciones del Carmen, Canfranc, 7, tercero (travesía plaza Aragón). Teléfono 13-31.

OFRECESE tardes, para practicante de farmacia, estudiante Veterinaria. Pocas pretensiones. Dirección, don Jerónimo Rubio. Mainar (Zaragoza).

SEÑORITAS. Para dependientas negocio bazar; educadas; buena presentación. Solicitudes en Alfonso, núm. 4, joyería, de tres a cuatro.

HACE FALTA aprendiz de 14 años, para pescadería. Calle San Miguel, núm. 26. Jerónimo Quílez.

NECESITO aprendiz con principios de ultramarinos, buenos informes. Cedro, 6, tienda.

SE NECESITA auxiliar de secretaría, edad de 16 a 23 años; condiciones, Coso, 99, primero. Mutualidad Obrera.

FINCAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

¿NECESITAIS dinero? Acudid a la Agencia Buenos Aires, que os facilitará cuando necesitéis, por un módico interés. Azoque, 82, segundo. Teléfono 2446.

"TORRE" a doscientos metros tranvía, en el mejor barrio, hermosa casa, vaquería y un cahiz. Se vende en buenas condiciones. La Inmobiliaria. Alfonso I, 16, once a doce y media.

DAMOS dinero en hipoteca sobre fincas Zaragoza, en cantidades desde 25.000 pesetas en adelante. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

OCASION. Vendo casa 40 metros Coso; buena renta, mucha fachada. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

SOLARES en venta. Avenida Siglo XX y próximos, baratos. Facilidades. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina, 16 y 18.

CHALETS en venta hay tres de 100 a 200 metros del tranvía, con 400 a 1.200 metros jardín. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

VENDO planta baja, para tienda, céntrica a propósito 95, bar, platería, peluquería, etcétera. La Inmobiliaria, Alfonso I, 16, once a doce y media.

El número 1

Los primeros fríos son los más molestos; prevéngase contra ellos. Esta casa ofrece el mejor surtido en trajes, trincheras, checos, plumas, gabanes lana y cuero, kimonos y batas a los precios más económicos.

Grandes partidas de trajes, trincheras y abrigos para niños.

Plaza de San Felipe, 1

¿DESEARIAIS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolver cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29 primero.

VENDO parcela planta baja; solar diez metros fachada y casa dos pisos. Camino Sábado, Porvenir, 22. En Ambos Mundos por la mañana.

VENDEMOS casa travesía paseo Sagasta, nueva, 90.000 pesetas; otra próxima Coso, 90 mil; otra cerca Matadero, grandes locales cuadras, 125.000, todas grandes rentas, facilidades de pago; otra con piso vacante, 17.000. Bolsa de la Propiedad, Méndez Núñez, 35; teléfono 15-05.

ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

10 ANTIGUA ACADEMIA DE ESTUDIOS COMERCIALES DIEZ
DIRECTOR:
D. EDUARDO DIEZ
PERITO - PROFESOR MERCANTIL
Contabilidad · Comercio
Mecanografía · Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana y DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL
COSO, 99, 1.º
TELEFONO 6-69 — ZARAGOZA

NECESITO 100.000 PESETAS
Ofrezco en garantía casa 300.000 -:- Escribir apartado 92

OPOSICIONES. Instituto Andolz. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en el Banco de España, 200 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 300 plazas con 2.500 pesetas. (Edad de 16 a 35 años, no se exige título). Clases hasta las diez de la noche. Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco).

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio. Contabilidad. Banca. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Lema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

SE VENDEN 12 mesas para café o bar. Verlas y tratar en paseo Sagasta, 14, de tres a seis tarde.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas prensas para alfalfa y paja, J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 4150.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina, 16 y 18.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos: mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilo mantillas y tejas. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

BASCULA de diez mil kilos, marca "Pibernat", impresora, tablero 2 por 3 metros; zócalo de fundición. Se vende de ocasión. Manuel Cañada, Avenida Central, 13.

RECOMENDAMOS a los pacientes de los cólicos nefríticos, hepáticos, ácido úrico, reúma. Tomad Agua de Jaraba, Baños de la Virgen. Aguas de Estadilla para todas las enfermedades de la piel. Depósito único, San Jorge, 12. Almacén Pedro Ara.

VENDO obra completa de Eliseo Reclús, propia para biblioteca de sociedades, "El Hombre y la Tierra", en estado nuevo. Avenida Madrid, 68 (Delicias).

Colegio Central de Santo Tomás de Aquino
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Centro de Enseñanza que ha obtenido Premios Extraordinarios en todas las convocatorias en la Universidad.

BACHILLERATO.—Preparación de materias para los alumnos MAGISTERIO. — Profesorado titulado. Honorarios módicos.—Internado modelo. — Calefacción central. Cuartos de baño. — Nota importante. — Sección internado para alumnos primeros años de Facultad. — INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIO-PENSIONISTAS.

NOTA IMPORTANTE

Este Centro abre desde 1.º de octubre cursillo especial para los alumnos de Bachillerato Universitario de Ciencias y Letras para la próxima convocatoria extraordinaria

Soliciten reglamentos y detalle al Director propietario: D. MIGUEL LABORDETA. Maestro nacional. — Licenciado en Filosofía y Letras.

Buen Pastor, 1 — Telf. 2209 — ZARAGOZA

BETORE, profesora canto, piano, solfeo. Inscribiéndose en septiembre, octubre o noviembre tendrán derecho todo el curso a clases económicas. Lecciones a domicilio. Cadena, 10, principal.

CLASES particulares; cultura general, contabilidad práctica, taquigrafía, ortografía, reforma letra. Coso, 194, tercero derecha.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

ACADEMIA de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet; todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage, Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

VENTAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PRENSAS para vino de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

SE VENDEN dos sierras de aserrar madera, de 1,10, y otra de 0,90 de diámetro, con un carro de 4,50 de largo en estado seminuevo. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, en Carcastillo.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

VENDO 200 ovejas de la tierra y 120 castellanas, juntas o por lotes, y 100 alqueces de vino. Dirigirse, Bernardo Pérez, Alfamén.

VENDO comedor roble, estilo inglés, y filtro, 600 pesetas. Doctor Casas, 10, segundo.

SE VENDE piano, excelente uso. Arte, 9, entresuelo izquierda. Horas, de diez a doce y cuatro a seis.

OCASION: Vendo gramola con radio de onda larga y corta, marca "La Voz de su Amo", 50 discos dobles, tres obras completas. Avenida Madrid, 68 (Delicias).

EXCURSIONISTAS: Vendo cámara Kodack, 6 1/2 por 11, lente anastigmático, estado nueva; se dará barata. Avenida Madrid, 68 (Delicias).

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la luna, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

CASA EMBID. Pilar, 17. Coñac Domecq, tres cepas, 6'40 botella. González Byass, 6. Ferroviario, 5'50. Ron "Negrita", 7'25. Chartres, un litro, 6. Jerez, 3. Cafeona, 6. Anís "Las Cadenas", un litro, 7'50; de tres cuartos de litro, 5'90. Anís del Mono, un litro, 7'90; tres cuartos, 6'90; medio litro, 4'50. Sidra "Gaitero", 2'25. Champán "Codorníu", 8'50. Champán muy bueno, 3. Anís Ferroviario, un litro, 6'90.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local liquida todas sus existencias con grandes descuentos. Coso, número 133.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina, 16 y 18.

Vinos GALO
Tinto, 1.ª, 65 céntimos litro
Clarete especial, 70 cts. litro
directos especiales para servir
Precíamente de mis bodegas de Tosos.
Garantizada su pureza y «bouquet».
Servicio a domicilio
ZABALA, 4 - Teléfono 43-20

LAS MAS GRANDES ocasiones en autos, motos y camiones las encontrará en "Autocasión". No compre ni venda sin antes visitarnos. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléfono 44-82.

ALMACEN de aceitunas y pepinillos. Ventas sólo por mayor. Especialidad rellenas de anchoa. Precios sin competencia, para bares, cafés. Miguel Bordonaba. Manifestadinó, 35. Teléfono 30-07.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

¿QUIERE usted dinero rápidamente? Traiga su auto, su moto o camión, que "Autocasión" le realizará la operación seguidamente. Avenida de Madrid, n.º 101. Teléf. 44-82.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Casal. Democracia, 18.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1718.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos, pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para heraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

NAVEGACION

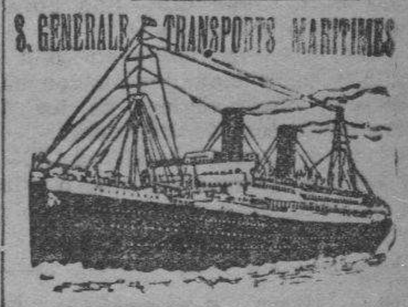

SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de septiembre, para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico

"CAMPANA"

Siguiente salida de Barcelona, el 21 de octubre el vapor

"FLORIDA"

Saldrá de Valencia, 6 de octubre, el vapor

"MENDOZA"

Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech.

Soliciten folleto y pasajes al agente don Vicente Usón Ibarra, Delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16. Zaragoza.

M.E.C.D. 2016

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE . . . 6 PTAS.
AÑO . . . . . 24 »
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima — AÑO 1931 — Número de 16 páginas

LAS GRANDES HAZAÑAS AEREAS

Kingsford Smith, el famoso piloto, ha iniciado ya su vuelo a la India-Inglaterra

Kingsford Smith, el aviador de las grandes empresas aéreas, ha iniciado su proyectado vuelo a Inglaterra. Anteayer llegó a Cheribon sin novedad, habiendo cubierto la primera etapa del vuelo que piensa realizar en siete días, batiendo de esta manera el "record" establecido con anterioridad por Mollisons en ocho días y veintidós horas.

Respecto de los detalles del vuelo, Kingsford ha hecho las siguientes declaraciones: Pretende realizar su vuelo a Inglaterra en siete días y regresar a Australia empleando el mismo tiempo. Antes de iniciar el regreso descansará en Londres dos días.

Para este vuelo emplea un avión que lleva el nombre de "Pequeña Cruz del Sur", y la ruta a seguir será la de Victoria, Birmania, Calcuta, Karatchi, Bagdad, Atenas, París y Londres.

Las características del nuevo aparato son las siguientes: Está pintado de azul oscuro, con estrellas plateadas en las alas; lleva a bordo un aparato de telegrafía sin hilos, para pedir auxilio en caso de urgencia. Este aparato ha sido objeto de fabricación especial, habiendo logrado un reducido tamaño y un peso mínimo.

La fotografía que aparece en la presente información es la obtenida durante su reciente matrimonio.

El famosísimo piloto Kingsford Smith, recientemente matrimoniado con una bella muchacha, y que ahora ha iniciado un gran vuelo a Londres.

EL ECLIPSE TOTAL DE LUNA

Esta noche podrá apreciarse el fenómeno

Como anunciamos oportunamente, esta noche habrá eclipse total de luna. Como está ésta en creciente será el fenómeno interesante y si el día está despejado podrá contemplarse largo rato, desde su iniciación, a las siete y seis minutos, hasta la terminación, a las ocho y treinta y un minutos. En este momento comienza a ser visible de nuevo el disco lunar, aunque escasamente brillante porque continúa envuelto aún por la penumbra. El último contacto con la sombra, o fin del eclipse parcial, se verificará a las 9 y 42 minutos y el último de la penumbra, a las 10'45.

La luna sale el día del eclipse a las seis y cuatro minutos; es decir, diez minutos después de haberse verificado el primer contacto con la sombra, que no podrá ser observado. La totalidad dura una hora y veinticinco minutos.

El eclipse es visible en toda España, y los aficionados pueden hacer curiosas observaciones de los últimos contactos, de los momentos en que la sombra de la tierra deja visibles los diversos cráteres o puntos de la luna, de la coloración que presenta su disco, etc.

La libra esterlina fué cotizada ayer a 39'50

IMPRESIONES DE LA SESION

MADRID. — En Bolsa los fondos públicos se cotizaron desanimadamente.

He aquí la nota facilitada por el Comité de Cambios:

Francos, 43,65.
Libras, 39,50.
Dólares, 11,07.
Francos suizos, 216,50.
Francos belgas, 155,65.
Liras, 55,90.
Marcos, 2,60.

Los francos suizos han bajado 1,25; los dólares, 0,5; los francos franceses, 0,20, y la libra, cuatro pesetas.

MONTAÑEROS DE ARAGON

La excursión del domingo al monte Mesonero

Hoy se cerrará la inscripción para la excursión dominical que se celebra mañana al monte Mesonero.

Saldrá el autocar de la Sociedad a las seis y media, de la plaza de la Constitución, para llegar a Cosuenda a las ocho de la mañana, desde donde se comenzará la excursión a la sierra.

Organizada esta excursión por iniciativa del rico propietario de Cariñena don Marcos Vicente, que tanta simpatía siente por nuestros montañeros, ha invitado a éstos, al regreso de la excursión, a una fiesta íntima que se celebrará en su finca.

La excursión está reservada únicamente a los socios de Montañeros y limitado el número de plazas

ACOTACIONES AL DIA

DISCIPLINA DE PARTIDO

Es lamentable que haya ministros que tengan el prurito de poner de manifiesto las discrepancias entre los propios miembros del Gobierno. Mal momento para ello y mal precedente para aconsejar concordia a los demás. Los ministros, por hondas diferencias que haya entre ellos, deben abstenerse de señalarlas. Las salvedades que hacen algunos de ellos porque "se deben a la disciplina del partido" o no aportan ventaja ninguna al procedimiento de gobierno y, en cambio, acusan diferenciaciones que, inevitablemente, van minando la admirable armonía con que estos ministros advinieron al Poder.

Además, el público desconfía ya de esto de la "disciplina de partido"; le parece un poquitín ridículo, le sabe a vieja política; ha aprendido, en fin, a no paliar con esa disciplina ni fracasos ni derrotas. Sobre todo en estos momentos en que aún son peligrosas esas luchas partidistas, con las cuales no se ha de robustecer, ciertamente, ningún régimen.

Por el contrario, hemos dicho reiteradamente que los momentos que vivimos deben ser de paz y no de lucha, que las guerrillas partidistas deben deponer sus discordias o, por lo menos, suavizarlas cuanto sea poble. Es triste que un régimen que advino tan pacíficamente se vea tan pronto traído y llevado por esas luchas internas de partido de las que, como decimos, ningún bien espera el país. Por el contrario, el país lamenta que un ministro que fracasa tenga que estar en su puesto porque a ello le obligue la cantinela de la "disciplina de partido". Y es frecuente que el público clame contra esas exigencias partidistas, muy siglo XIX, que salen al paso de toda obra de gobierno, envarándola, dificultándola.

Se habla en demasía de partidos, insisten excesivamente algunos ministros en sus divergencias de criterio, salen demasiado a la luz ciertas discrepancias. Sería conveniente hablar menos de "disciplina de partido" y más de una acción conjunta, sin diferencias estériles, sin disputas que producen gran regodeo a los enemigos de la República.

REPUBLICA DE TRABAJADORES

No aporta mucha más luz el artículo primero de la Constitución, tal y como ayer lo ha llevado redactado la comisión. Sigue en pie la misma duda que apuntaba el señor Argente. ¿En qué sentido se emplea la palabra trabajador? ¿Cómo hombre laborioso? ¿Cómo hombre asalariado? La duda es la misma que antes.

La fuerza de la costumbre

Por "Teixi"

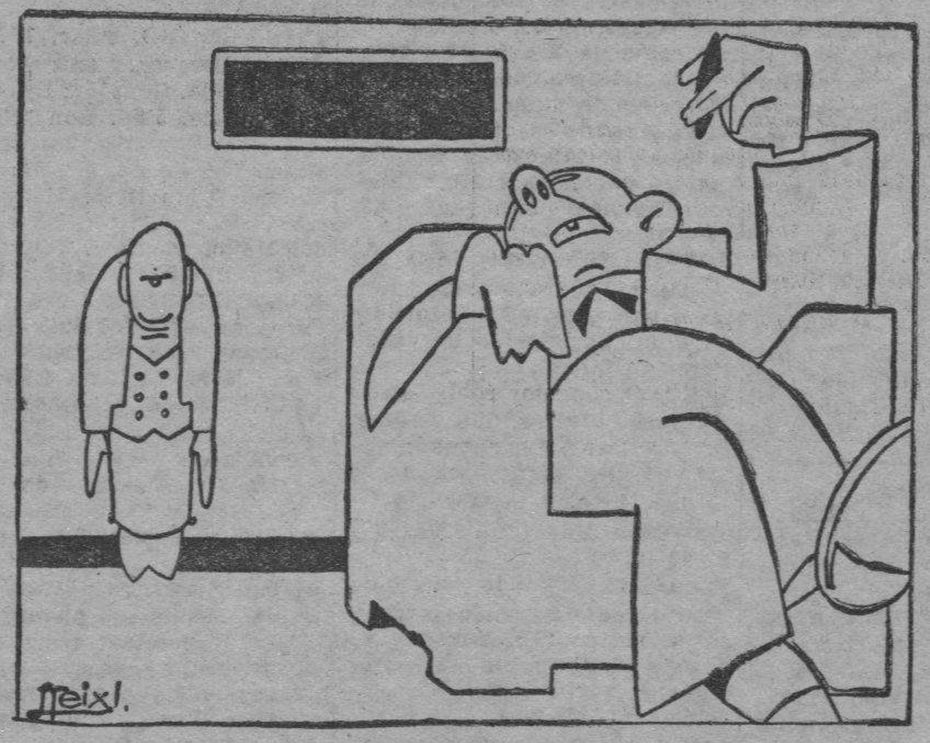

—El reloj del comedor está parado.
El patrono distraído: *—¡Qué pide!*
—¡Cuerda!

EL DIA 14 DE OCTUBRE

La Fiesta de la Muñeca que organiza la Asociación de la Prensa

Nuestros dibujantes, los de las Redacciones de "El Noticiero" y LA VOZ DE ARAGON, no quieren desaprovechar la ocasión que les brinda la Fiesta de la Muñeca, para poner su arte, una vez más, al servicio de la Asociación de la Prensa, que prepara aquélla para recaudar fondos con destino a pensiones para viudas y beneficio de la Caja de Huérfanos de Periodistas.

Este cartel que hoy publicamos, elegante y moderno, con un motivo bien expresado de viñeta romántica, es de Ambrós, el inspirado dibujante de "El Noticiero".

Bayo Marín, nuestro compañero de Redacción, ha prometido uno, que no tardarán en admirar nuestros lectores, y "Teixi", el de los monos diarios de LA VOZ DE ARAGON, seis o siete "gansadas" (así las llama él) que permanecerán inéditas hasta la noche de la fiesta, en que habrán de exponerse en el "hall" del Gran Hotel, para regocijo de los concurrentes.

La Asociación de la Prensa ha de mostrarse muy agradecida al simpático rasgo de sus dibujantes.

Seguimos recibiendo adhesiones a la fiesta y ofrecimientos de muñecas, por parte de entidades, comerciantes y particulares. Los envíos pueden hacerse a las Redacciones de "El Noticiero" y LA VOZ DE ARAGON.

Sin perjuicio de anotar aquéllos en días sucesivos, gustosos hemos de consignar que nuestro colega "El Noticiero" ha regalado dos hermosas muñecas del mejor gusto, una la Sociedad Fotográfica de Zaragoza, y otra Montañeros de Aragón.

Hemos de insistir en que el sorteo de muñecas se hará entre los que asistan con el "ticket" de la cena y que antes de ese sorteo se verificará un concurso, para premiar entre aquéllas a las más hermosas, con espléndidos regalos de la Asociación de la Prensa.

La Fiesta de la Muñeca ha de ser como una delicada joya engarzada en las fiestas famosas del Pilar, que tanto a los de casa como a los foras-

MANANA

DEL MOMENTO

El paso del cometa

Por J. García Mercadal

Un hombre se cae de una noguera

Efectuando trabajos de recolección en Ambel se cayó de una noguera José María Tribes Candalo, de cuarenta y siete años.

Se produjo lesiones de pronóstico reservado en el pie derecho.

Para su curación definitiva ingresó en el Hospital.

LAS PROXIMAS FIESTAS DEL PILAR

Acerca de la celebración de actos religiosos conferencian el arzobispo de Zaragoza y el gobernador civil

Con el gobernador civil, señor Pardo, celebró ayer en el Gobierno una conferencia detenida el arzobispo de Zaragoza, doctor Doménech.

Trataron de los actos religiosos tradicionales que se celebran por las fiestas del Pilar todos los años.

Prometió el señor Pardo garantizar el orden y respeto a los mismos.

Además se pondrá al habla con significados republicanos y socialistas, para pedirles su cooperación solamente moral.

M.E.C.D. 2016